



**Interlocución entre los Saberes Ancestrales de la Comunidad Indígena de
Guachucal, Colombia, con los Principios y Saberes de la Psicología**

Paola Andrea Tarapues Guancha

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicóloga

Asesora

Alejandra Quintero González, Magíster (MSc) en Psicología Social

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Psicología
Yarumal, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Tarapues Guancha, 2024)
Referencia	Tarapues Guancha, P. A. (2024). <i>Interlocución entre los Saberes Ancestrales de la Comunidad Indígena de Guachucal, Colombia, con los Principios y Saberes de la Psicología</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Seleccione posgrado UdeA (A-Z), Cohorte Seleccione cohorte posgrado.

Grupo de Investigación Seleccione grupo de investigación UdeA (A-Z).

Seleccione centro de investigación UdeA (A-Z).



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Al concluir esta hermosa etapa de mi vida, quiero dedicar con profunda gratitud y amor este logro a mis padres Bernardo y Myrian, gracias por su inquebrantable apoyo, sacrificio y amor infinito, este logro lleva sus nombres, pai por inculcarme el valor de la perseverancia y la resiliencia, también dedico este logro a mis hermanos Luis y Lenis, porque siempre creyeron en mí y supieron llenarme de alegría para poder seguir adelante, a mi abuelita Gloria gracias por el apoyo y la compañía en los momentos difíciles, a mi hijo peludo, mi gordito hermoso gracias, porque su presencia ha hecho este camino más llevadero y significativo, a mi familia gracias por ser mi inspiración, con amor les dedico cada éxito.

A mi querido Diego, el amor de mi vida, deseo dedicar también este logro. Agradezco profundamente su amor, paciencia y comprensión; por creer en mis sueños y por los cuidados que siempre me brinda. Gracias por ser mi sostén en momentos de adversidad, por ofrecerme su apoyo incondicional y por ser ese refugio de seguridad que tanto valoro. No podría haber elegido un mejor esposo.

Agradecimientos

A mi amada Universidad de Antioquia, mil gracias por abrirme las puertas de la carrera de Psicología, gracias por enseñarme a volar y por ayudarme a cumplir uno de mis más grandes sueños, también le agradezco por esos grandes profesionales a los que tuve la dicha de llamarles profesores, gracias por tantas enseñanzas, a todos y cada uno de los directivos que me acompañaron durante todos estos años, gracias por hacerme amar más mi carrera, de igual modo agradezco a mi UdeA por regalarme bonitas amistades.

A mi asesora Alejandra, gracias por toda su dedicación conmigo, por su compromiso, su profesionalismo y por su gran apoyo a lo largo de todo este tiempo.

Pai a mi resguardo de Guachucal, por enseñarme el valor de vivir en comunidad, gracias por enseñarme a resistir y a llevar con orgullo mi sentir indígena, por enseñarme a luchar por mis ideales, hasta que el sol se apague. Nam puram Pastu, echan puram, ac cu tupue.

Contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1 Planteamiento del Problema.....	10
2 Justificación.....	15
3 Objetivos	19
3.1 Objetivo General	19
3.2 Objetivos Específicos	19
4 Marco teórico	20
4.1 Pueblos Indígenas.....	20
4.2 Saberes Ancestrales.....	22
4.3 Buen Vivir y Bienestar	23
4.4 Psicología y Salud Mental.....	25
4.4.1 <i>Clínica Comunitaria</i>	27
5 Metodología	29
5.1 Tipo de Investigación	29
5.2 Método	29
5.3 Participantes	30
5.4 Técnicas de Recolección	31
5.4.1 <i>Entrevistas Semiestructuradas en Profundidad</i>	31
5.4.2 <i>Observación Participante</i>	32
5.4.3 <i>Grupo Focal</i>	33
5.4.4 <i>Diálogo de Saberes</i>	33

5.5	Procedimiento.....	34
5.5.1	<i>Aplicación de las técnicas de recolección de la información.....</i>	<i>35</i>
5.6	Análisis de la Información	36
5.6.1	<i>Diario de Campo.....</i>	<i>36</i>
5.6.2	<i>Análisis de Contenido</i>	<i>37</i>
5.7	Consideraciones Éticas.....	38
6	Resultados	41
6.1	Semejanzas entre el Buen Vivir y la Salud Mental	41
6.2	Desafíos en el Diálogo de Saberes y Propuestas para un Modelo Intercultural de Bienestar Integral	45
6.3	El Buen Vivir y la Salud Mental Hacia una Convergencia Holística del Bienestar	48
6.4	Interlocución de Saberes, Puntos de Convergencia y Beneficios entre Psicología y Conocimientos Ancestrales	50
7	Discusión.....	57
8	Conclusiones	60
	Referencias	62

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CDI	Centro de Desarrollo Infantil
DS	Dialogo de Saberes
EPS	Entidad Promotora de Salud
GF	Grupo Focal
IPS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
M1	Mama 1
M2	Mama 2
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
OP	Observación Participante
OPS	Organización Panamericana de la Salud
P1	Participante 1
P2	Participante 2
P3	Participante 3
Ps1	Psicóloga 1
Ps2	Psicóloga 2
SISPI	Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural
T	Taita

Resumen

Esta investigación aborda la interlocución entre los saberes ancestrales de la comunidad indígena de Guachucal y los principios de la psicología occidental, con el fin de comprender las convergencias y divergencias entre ambas perspectivas en torno a la salud mental. Se destaca la importancia de integrar las concepciones del "Buen Vivir" y la salud mental, en las que el bienestar no solo se entiende desde la salud individual, sino como un equilibrio entre la espiritualidad, la comunidad, el entorno natural y la territorialidad.

En este sentido, se emplea la metodología cualitativa, basada en un enfoque etnográfico, lo cual permitió explorar las prácticas y creencias de la comunidad indígena a través de entrevistas semiestructuradas, observación participante, diálogo de saberes y grupos focales. Este proceso facilitó un diálogo intercultural donde participaron tanto líderes tradicionales (taitas y mamás) como profesionales de la psicología y personas de la comunidad, enriqueciendo la comprensión de la salud mental desde una perspectiva holística.

Los hallazgos revelan que la comunidad indígena de Guachucal está dispuesta a construir conjuntamente con instituciones de salud mental, políticas públicas que respeten sus identidades culturales y fortalezcan la armonización entre la medicina tradicional y la occidental. No obstante, persisten desafíos en el diálogo de saberes, principalmente debido a las diferencias epistemológicas y culturales, lo que subraya la necesidad de continuar investigando y promoviendo modelos interculturales que reconozcan y valoren los saberes indígenas en el contexto de la salud mental y el bienestar colectivo.

Palabras clave: psicología comunitaria, salud mental, comunidades indígenas, saberes ancestrales, buen vivir.

Abstract

This research addresses the interlocution between the ancestral knowledge of the indigenous community of Guachucal and the principles of Western psychology, in order to understand the convergences and divergences between both perspectives on mental health. It highlights the importance of integrating conceptions of "buen vivir" and mental health, in which well-being is not only understood from individual health but as a balance between spirituality, community, natural environment, and territoriality.

In this sense, the qualitative methodology is used, based on an ethnographic approach, which allowed to explore the practices and beliefs of the indigenous community through semi-structured interviews, participant observation, dialogue of knowledge, and focus groups. This process facilitated intercultural dialogue involving traditional leaders (taitas and mamas) as well as psychology professionals and community people, enriching the understanding of mental health from a holistic perspective.

The findings reveal that the indigenous community of Guachucal is willing to build, together with mental health institutions, public policies that respect their cultural identities and strengthen the harmonization between traditional and Western medicine. Notwithstanding, challenges remain in the dialogue of knowledge, mainly due to epistemological and cultural differences, This underlines the need to continue to research and promote intercultural models that recognize and value indigenous knowledge in the context of mental health and collective well-being.

Keywords: community psychology, mental health, indigenous communities, ancestral knowledge, "buen vivir".

Introducción

En la búsqueda de un bienestar integral o de la interlocución entre el saber ancestral y el saber occidental en el tema de salud mental, se elabora la siguiente pregunta ¿cómo interlocutan los saberes propios de la comunidad indígena de Guachucal con los principios y saberes de la psicología? Para ello, se investigó en primer lugar, las similitudes, diferencias y posibles puntos de convergencia. De este modo, se encontró similitudes entre el Buen Vivir, un principio central en la cosmovisión indígena de Guachucal, y los enfoques holísticos de la salud mental, que consideran dimensiones sociales, espirituales, territoriales y comunitarias como pilares fundamentales del bienestar integral.

Por otra parte, se presentan diversos desafíos en el proceso de diálogo de saberes entre las comunidades indígenas, como la de Guachucal, y los enfoques de salud mental predominantes. Estos retos surgen principalmente de las diferencias epistemológicas y culturales, lo que genera tensiones al intentar integrar los conocimientos ancestrales con los occidentales, afectando la construcción de modelos interculturales de bienestar.

De igual forma, se demostró la participación activa de la comunidad indígena de Guachucal como un elemento fundamental en el desarrollo de la investigación, reconociendo que su involucramiento no solo enriquece el proceso investigativo, sino que garantiza también la relevancia y aplicabilidad de los hallazgos en su contexto, a través de entrevistas semiestructuradas, observación participante, grupos focales y diálogo de saberes, lo cual garantiza que los resultados obtenidos sean pertinentes y aplicables al contexto local.

1 Planteamiento del Problema

En el ámbito internacional concerniente a la salud mental y el bienestar de las comunidades indígenas en Canadá se ha ido configurando una serie de obras fundamentales que reconocen los derechos de estos pueblos. A pesar de los reconocimientos a nivel global, la salud mental y el bienestar de las comunidades indígenas continúan siendo impactados negativamente por políticas que pasan por alto su existencia. Las instituciones de investigación tienen la obligación de realizar investigaciones éticas, no obstante, las directrices, principios y políticas institucionales a menudo perjudican a las comunidades indígenas al subyugarlas a la producción de conocimiento occidental. Como respuesta a la dominación epistemológica, las comunidades indígenas reclaman su soberanía en las investigaciones que se realicen en sus pueblos (Morisano et al., 2024).

Agregando a lo anterior, un estudio realizado en la Universidad de Buenos Aires, concluye que la psicología hecha con comunidades debe considerar a las personas como agentes activos, debido a que se argumenta que la creación del entorno social afecta en los resultados de cada comunidad y dice que la interacción de manera continua con otros individuos contribuye a la construcción y reconfiguración de prácticas y narrativas en la vida diaria. Además, se adopta una aproximación de psicología comunitaria la cual busca la transformación social a través del trabajo colaborativo con la comunidad, valorando así los conocimientos arraigados en la población y promoviendo la participación activa en los procesos de reflexión, análisis crítico y concienciación (Petit, 2019).

Por otro lado, Martín-Baró (2006) menciona que se pretende que la Psicología tenga un impacto significativo en la historia de nuestras comunidades y como psicólogos/as debemos aspirar a contribuir con el progreso de los países latinoamericanos, es fundamental revisar y reconsiderar nuestras bases teóricas y prácticas, pero debemos hacerlo desde la perspectiva de nuestras propias realidades, teniendo en cuenta los sufrimientos, aspiraciones y luchas de nuestros pueblos.

En términos específicos para América Latina, debemos reconocer que, si deseamos que la Psicología sea parte de la emancipación de nuestras sociedades, debemos desarrollar una Psicología orientada hacia la liberación. La psicología latinoamericana debe desplazar su enfoque de sí misma, dejando de lado preocupaciones sobre su estatus científico y social, para enfocarse en brindar un servicio efectivo a las necesidades de las mayorías populares, a los problemas reales de nuestras comunidades y no a problemas que afectan a otras partes del mundo. En la actualidad, el desafío

más apremiante para la mayoría de los latinoamericanos es la miseria opresiva en la que se vive, su condición de dependencia marginalizada que impone una existencia inhumana y les priva de la capacidad para determinar su propio destino (Martín-Baró, 2006).

Del mismo modo en Colombia en el año de 1970 se formalizó la realización de trabajos de campo con campesinos, obreros e indígenas mediante la metodología de investigación-acción. Sin embargo, esto no trajo los resultados esperados puesto que desde antes se enfrentaban desafíos teóricos y metodológicos los cuales no habían sido analizados. Ya que los enfoques no se ajustaban a los marcos de referencia ni a las categorías establecidas en los paradigmas convencionales de la sociología provenientes de Europa y Estados Unidos, por lo tanto, se percibían como inaplicables a la realidad colombiana dadas las diferencias notables de contexto. Además, eran excesivamente especializados o fragmentados para abarcar la totalidad de los fenómenos cotidianos de este país (Fals Borda, 2022).

Así mismo una investigación hecha en la Universidad de Antioquia menciona que las percepciones sobre la salud del ser humano, incluyendo la salud mental, varía según la cultura. Por lo tanto, una perspectiva centrada en la enfermedad, fragmentada y basada en la oferta de servicios no aborda adecuadamente la integralidad y complejidad necesarias para reducir las desigualdades. En contraste, para muchos pueblos indígenas de todo el mundo, la salud se concibe como el "buen vivir" este concepto integral considera aspectos físicos, mentales, sociales, espirituales y ambientales, relacionados con el fortalecimiento cultural, la autonomía alimentaria, la cosmovisión y la territorialidad, en relación con la naturaleza y la medicina tradicional (Montoya et al., 2020). Los pueblos indígenas de América Latina enfrentan alta vulnerabilidad social y acceso limitado a los servicios de salud mental, especialmente en áreas rurales. Esto es resultado de procesos de exclusión social, discriminación, pobreza y acceso limitado a los servicios de salud. La falta de comprensión por parte de los formuladores de políticas públicas y los implementadores de programas sobre cómo estas poblaciones conciben la salud puede contribuir al aumento de las desigualdades en salud mental. Este desconocimiento puede llevar a una orientación inoportuna de los programas locales de promoción, prevención y atención, que a menudo no tienen en cuenta las perspectivas culturales y pueden ser perjudiciales para la preservación de valores, conocimientos y prácticas ancestrales (Montoya et al., 2020).

En un sentido afín, Freire (2017) hace referencia a que la educación desde una óptica comunitaria se encuentra intrínsecamente ligada a las necesidades cognitivas y al cambio social de

la población. Este procedimiento conlleva un constante encuentro con lo otro, una dimensión que la educación convencional no aborda, pero que los individuos rescatan al interactuar en la sociedad. La cotidianidad ofrece oportunidades para abordar una variedad de desafíos y la experiencia colectiva se erige como un vínculo intersubjetivo que facilita la comprensión de la realidad, siguiendo la perspectiva ontológica de Freire la esperanza emerge como una necesidad primordial, invitándonos a reflexionar sobre los conceptos de ser en sí y ser para qué. Al convertirse el discurso pedagógico en una herramienta liberadora se establece una conexión entre el individuo y el mundo tangible, esta interacción con lo concreto se erige como el cimiento para la adquisición de conocimiento a través de la investigación y la revelación de lo que inicialmente parece evidente.

Freire (2017) argumenta que el proceso de concientización al abrir camino hacia una esfera crítica posibilita que las personas se comprendan y se reconozcan en el entorno, sea mediante la educación convencional o el contacto directo con la realidad, donde el discurso educativo debe arraigarse en la vivencia del pueblo. De igual manera el autor nos dice que la indagación sobre el pensamiento colectivo de la población no puede ser llevada a cabo sin la participación activa de dicha comunidad, sino más bien se debe considerarla como el agente principal de su propio pensamiento.

Agregando a lo anterior Montero (2003) manifiesta que la psicología comunitaria desempeña un papel crucial en las comunidades al considerar la vida cotidiana y las dificultades que enfrentan las personas. Esta disciplina busca empoderar a los individuos, fortaleciendo su capacidad de decisión y participación activa en la que la relación entre el poder y la transformación social es fundamental para reconocer y cuestionar las estructuras de poder donde se pueden lograr cambios significativos en la comunidad.

La psicología comunitaria no solo se limita a la educación formal sino también se basa en la experiencia directa y la reflexión crítica pues al interactuar con la realidad, las personas pueden conocerse mejor y comprender su entorno donde la conciencia colectiva y la acción colaborativa son esenciales para abordar los desafíos sociales. En el mismo contexto, se ha definido el objeto de la psicología social comunitaria como el desarrollo del control y el poder de los actores sociales comprometidos en procesos de transformación social y psicosocial, estos actores adquieren la capacidad de generar cambios en su entorno y a largo plazo en la estructura social (Montero, 2003).

De igual forma Rodríguez y Montenegro (2016) indican que el contexto social no se limita a ser negativo o problemático para individuos y grupos puesto que también es una fuente de

recursos y oportunidades positivas. La psicología comunitaria sostiene que el entorno social y cultural puede generar tanto conflictos como soluciones ya que, aunque impone limitaciones, también proporciona recursos, incluso en los entornos más desfavorecidos encontramos solidaridad y otros recursos valiosos. Además, fortalecer y fomentar estos entornos no solo implica reconocer sus recursos y potencialidades, sino también cultivar habilidades y competencias en las personas que forman parte de ellos.

Al participar activamente en la comunidad, los individuos pueden adquirir destrezas que les permitan contribuir de manera significativa al bienestar colectivo. Estas competencias pueden incluir habilidades de comunicación, resolución de conflictos, liderazgo, trabajo en equipo y empatía. En última instancia, el desarrollo de competencias individuales se traduce en un mayor empoderamiento y una participación más efectiva en la construcción y transformación de la comunidad. Sin embargo, para que esto sea posible el individuo debe despertar el sentimiento de pertenecer a una comunidad, siendo esta una característica fundamental (Rodríguez y Montenegro 2016).

En el ámbito de las comunidades latinoamericanas, se ha observado que las intervenciones implementadas han sido mayoritariamente importadas desde fuentes externas, principalmente desde el ámbito académico. Sin embargo, esta transferencia de enfoques no siempre ha tenido en cuenta las necesidades y particularidades de los propios pueblos. Como resultado, muchas de estas intervenciones han enfrentado dificultades y no han logrado los resultados esperados (Martín-Baró, 2006).

El contexto de esta investigación es el resguardo indígena de Guachucal el cual está ubicado en el municipio de Guachucal en el departamento de Nariño- Colombia. Se sitúa a 99 kilómetros de San Juan de Pasto, la capital del departamento. Tiene una extensión de aproximadamente 15.020 hectáreas, su altitud promedio es de 3.180 metros sobre el nivel del mar, su mayor parte del territorio es montañoso, su temperatura generalmente varía de 7 °C a 17 °C y está comprendido en el nudo de los pastos, en el resguardo de Guachucal conserva un alto sentido de pertenencia por su territorio, también se mantiene su cosmología como pueblo Pasto y sus tradiciones a lo largo de los años y todo esto se transmite de generación en generación, su relación con la tierra es fundamental para su identidad y supervivencia (Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC], 2024).

Este trabajo investigativo, aborda la problemática de las intervenciones psicosociales en la comunidad indígena del resguardo de Guachucal. Con esto se busca establecer un enfoque más colaborativo y contextualizado, donde los psicólogos trabajan en estrecha relación con la comunidad. Este estudio busca superar las limitaciones de las intervenciones previas y fomentar una colaboración genuina entre los/las profesionales de salud mental y la comunidad indígena, para lograr resultados más significativos y sostenibles. De esta manera para orientar el presente trabajo investigativo se propone la siguiente pregunta: ¿Cómo interlocutan los saberes ancestrales de la comunidad indígena de Guachucal con los principios y saberes de la psicología?

2 Justificación

La búsqueda de puntos de encuentro entre la psicología occidental y los saberes propios de las comunidades indígenas de Colombia son de suma importancia en el contexto actual de la psicología transcultural y comunitaria, ya que representa un paso crucial hacia una comprensión más holística y culturalmente sensible de la experiencia humana y el bienestar psicológico. La psicología occidental tradicionalmente ha tendido a adoptar un enfoque universalista, que ha generado limitaciones en su capacidad para comprender y abordar las experiencias humanas de otros contextos desde una perspectiva culturalmente sensible. Esta perspectiva hegemónica ha relegado los conocimientos y prácticas de las comunidades indígenas a un plano marginal, subestimando su relevancia y riqueza en la comprensión humana (Fals Borda, 2022).

Por otro lado, los saberes ancestrales de las comunidades indígenas de Colombia poseen una cosmovisión única y profundamente arraigada en la conexión con la naturaleza, el territorio, la espiritualidad y la interdependencia entre los seres humanos y su entorno. Estos conocimientos no solo ofrecen una perspectiva alternativa sobre la salud mental y el bienestar, sino que también constituyen una fuente invaluable de resiliencia, fortaleza y sabiduría para enfrentar los desafíos contemporáneos. En este sentido, encontrar puntos de encuentro entre la psicología occidental y los saberes indígenas implica un ejercicio de diálogo intercultural en el que ambos conocimientos pueden enriquecerse mutuamente (Aguilar et al., 2020).

Además, los pueblos indígenas poseen sistemas de creencias, prácticas y cosmovisiones propias que influyen en su concepción de la salud y la enfermedad. Por lo tanto, es esencial que los trabajos investigativos en salud mental consideren estos aspectos culturales y sean sensibles a las particularidades de cada comunidad. Esto implica adoptar enfoques metodológicos participativos y colaborativos que involucren a los miembros de las comunidades indígenas en todas las etapas del proceso investigativo, desde la identificación de las problemáticas hasta la implementación de intervenciones (Martín-Baró, 2006).

Este encuentro es necesario, debido a que en el territorio indígena Pasto del resguardo de Guachucal existen profesionales de la salud mental a los cuales se les ha dificultado establecer una conexión más estrecha con la comunidad indígena, pues no han encontrado la manera de establecer este diálogo intercultural que no solo podría enriquecer a la comunidad involucrada, sino también a la disciplina psicológica, contribuyendo a la reconstrucción de sociedades más justas, inclusivas

y respetuosas frente a estos pueblos indígenas. Desde mi experiencia como mujer indígena de esta comunidad, hasta el momento no se ha dado solución a la pregunta planteada inicialmente, pues no se han buscado puntos de encuentro o una interlocución entre los saberes ancestrales y occidentales, pero gracias a la literatura científica de otras investigaciones realizadas en contextos similares en países latinoamericanos, se puede orientar esta investigación para poder llevarla a cabo, buscando resultados favorables para esta comunidad.

Esta iniciativa busca facilitar la colaboración y la participación activa de la comunidad indígena de Guachucal, promoviendo la consolidación de vínculos colaborativos más sólidos entre los/las profesionales de la salud mental y los miembros de esta comunidad, ya que la identificación de los desafíos singulares a los cuales se enfrenta este resguardo indígena, orientaría a buscar mejores prácticas y estrategias.

Asimismo, lo anteriormente mencionado podría enriquecer la literatura académica y profesional sobre psicología en contextos indígenas colombianos, proporcionando conocimientos valiosos que pueden beneficiar a otras investigaciones, a otros/otras profesionales de la salud mental y a otras comunidades semejantes. De la misma forma, esta investigación podría ofrecer orientación para el diseño de políticas gubernamentales y no gubernamentales sobre salud mental en Guachucal y otras comunidades indígenas colombianas.

Las comunidades indígenas en Colombia enfrentan desafíos únicos en términos de salud mental, derivados de factores históricos, sociales, económicos y culturales. La persistencia de la discriminación a las comunidades indígenas, el desplazamiento forzado, la violencia armada, la pérdida de territorio y la marginación social son solo algunos de los determinantes que influyen en la salud mental de estas comunidades. Por lo tanto, comprender la naturaleza específica de estos desafíos es crucial para diseñar intervenciones efectivas y pertinentes. Además, abordar la salud mental en comunidades indígenas es fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa en Colombia (Iturralde, 2003). Por tal motivo este trabajo investigativo quiere visibilizar el reconocimiento y respeto por las comunidades indígenas colombianas.

Por otra parte, la implementación de la etnoeducación como componente de la política educativa pública ha adquirido una relevancia particular debido a la necesidad de abordar los requerimientos educativos de las comunidades étnico-territoriales, en consonancia con el principio de interculturalidad consagrado constitucionalmente en Colombia a partir de 1991. Donde la etnoeducación demanda la figura de un nuevo tipo de docente, capaz de articular de manera

pedagógica la interculturalidad como un nuevo modelo de relación horizontal que responda a los intereses de las comunidades y sus entornos territoriales, adoptar un enfoque diferencial con etnoeducadores, en cuanto al estudio de la psicología en las universidades colombianas hará posible un reconocimiento de la diversidad cultural en la formación de psicólogos/as, la cual es fundamental para garantizar la calidad y la pertinencia de los servicios de salud mental en comunidades indígenas con contextos multiculturales y diversos (Moreno, 2022).

Los/las profesionales de psicología deben estar preparados/as para adaptar sus intervenciones a las necesidades específicas de las comunidades indígenas, teniendo en cuenta factores como el idioma, la historia cultural, las creencias espirituales y las redes de apoyo social. Un enfoque diferencial en la educación de la carrera de psicología es esencial para garantizar que los/las futuras profesionales estén equipados con las competencias necesarias para trabajar de manera efectiva y respetuosa con personas de diferentes orígenes culturales y étnicos lo cual nos permitirá avanzar como sociedad (Pakomio, 2021).

Este trabajo investigativo es muy importante para mí como futura psicóloga de la comunidad indígena de Guachucal, ya que me brinda la oportunidad de expandir mis conocimientos comprendiendo desde otra perspectiva la psicología, desarrollando habilidades fundamentales para en un futuro trabajar con mi comunidad de forma más pertinente, además de aprender a comunicarme de manera más efectiva con personas de diferentes culturas, adaptando mis intervenciones terapéuticas y psicosociales según las necesidades de cada pueblo, estableciendo relaciones terapéuticas más sólidas basadas en el respeto mutuo y la sensibilidad cultural, asimismo acrecentaré una conciencia social más profunda comprendiendo la importancia de abordar las disparidades en cuanto a salud mental.

Por otro lado, este trabajo investigativo también puede inspirar a otros/as psicólogos/as que se encuentran en contextos similares a trabajar activamente hacia la equidad y la justicia social, motivando así a más profesionales a la realización de investigaciones sobre salud mental en contextos indígenas haciendo un llamado a la acción para la inclusión de voces indígenas en la formulación de políticas y la toma de decisiones en materia de salud mental. Al destacar las experiencias y perspectivas de estas comunidades, se puede abogar por un cambio sistémico que reconozca y respete la diversidad cultural y promueva la equidad en el acceso a servicios de salud mental.

Esta investigación busca tener un impacto significativo en el bienestar de la comunidad indígena del resguardo de Guachucal, contribuyendo al desarrollo de programas de intervención culturalmente sensibles. La relevancia de este trabajo investigativo en este pueblo indígena se fundamenta en la necesidad de comprender y abordar las particularidades y desafíos que enfrentan como comunidad indígena en el ámbito de la salud mental. Las comunidades indígenas, al igual que cualquier otra población, merecen acceder a servicios de salud mental adecuados los cuales les permita desarrollarse de manera integral y plena.

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

Comprender cómo interlocutan los saberes ancestrales con respecto al buen vivir de la comunidad indígena de Guachucal, municipio de Guachucal, Nariño, con los principios y saberes acerca de salud mental desde la psicología.

3.2 Objetivos Específicos

- Investigar cómo se integran o cómo pueden interlocutar los saberes indígenas y los principios de la psicología para una comprensión más holística del bienestar humano, destacando similitudes, diferencias y posibles puntos de convergencia.
- Indagar acerca de la concepción de los conceptos del buen vivir y de la salud mental en la comunidad indígena de Guachucal.
- Evaluar la pertinencia y efectividad de la integración de los saberes indígenas y los principios psicológicos en la práctica y la intervención psicosocial en la comunidad indígena de Guachucal.

4 Marco teórico

4.1 Pueblos Indígenas

Se refiere a los grupos, comunidades, segmentos y personas que descienden de los habitantes originales de América y que poseen una conciencia de su identidad étnica y cultural. Estos mantienen prácticas y valores de su cultura tradicional, así como formas de gobierno propias, sistemas de control social y normativas propias. Viven en territorios habitados en su mayoría por personas indígenas, así también como aquellos que, aunque no estén habitados de manera formal, constituyen su hábitat o el escenario tradicional para sus rituales sagrados, espirituales, sociales, económicos y culturales. Esto incluye áreas donde otros grupos étnicos o poblacionales puedan habitar (Agredo, 2006).

Los pueblos indígenas mantienen una profunda conexión con el territorio que trasciende la mera percepción material de las cosas. Sus fundamentos se sustentan en el pensamiento de la cosmovisión, que aborda la relación del ser humano con la tierra y aspectos como el bien y el mal, el cielo y el infierno, la luz y la oscuridad, concebidos como componentes inseparables y propios de la existencia, tanto en su dimensión espiritual como material. Según esta cosmovisión, los seres de la naturaleza especialmente árboles y animales, encarnan una variedad de fuerzas benéficas o maléficas, las cuales establecen pautas de comportamiento que deben ser observadas y respetadas (Agredo, 2006).

Los indígenas Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, conciben el territorio como un compendio en el cual se encuentran registradas las leyes y la historia de los pueblos, páginas que están destinadas a ser interpretadas. Estas leyes, dictadas por la naturaleza y que ella misma sigue, son las que gobiernan a las comunidades indígenas. En otras palabras, las normas culturales están subordinadas a las leyes de la naturaleza en general y a las del territorio en particular. La relación entre los pueblos indígenas y su entorno se basa en el conocimiento profundo y la comprensión de las normas contenidas en el territorio, incluyendo la identificación de lugares específicos y su propósito para los individuos de todas las especies, así como la significancia de elementos naturales como montañas, lagunas y rocas. Este conocimiento es adquirido y custodiado por la autoridad central que ejerce como pilar de la organización social, conocida como el Mama (Navarro, 2002).

La armonía con la naturaleza se mantiene en el sistema tradicional a través de la estructura de autoridad, que conecta el aspecto espiritual con el material. Se establece una organización primordial que sirve como cimiento para toda estructura organizativa, la cual se manifiesta mediante la comunicación en la comunidad y la configuración de la sociedad. Es decir, toda organización tiene su origen en el plano espiritual para luego materializarse, y entre estos dos estados existe una relación continua. Esta organización se manifiesta en lugares sagrados donde se llevan a cabo consultas y se toman decisiones importantes. La división entre los estados del mundo, lo espiritual y lo material, está marcada por una línea muy sutil que en ocasiones es inexistente; lo espiritual representa el estado primario donde residen las leyes fundamentales. El mundo tangible se encuentra intrínsecamente ligado al mundo espiritual, una premisa que subyace en las prácticas de la confesión y el pagamento que buscan promover la autorregulación y la armonía (Navarro, 2002).

La formación de la identidad del pueblo indígena Pasto (Pastos), Colombia, se establece históricamente a través de una diversidad de elementos que reflejan su cultura, donde la oralidad actúa como vehículo de comunicación entre los integrantes de la comunidad, así como las interacciones sociales, ceremonias y rituales particulares y patrones de comportamiento colectivo, que incluyen sistemas de valores y creencias compartidas. Es importante destacar que estos elementos de identidad cultural son de naturaleza inmaterial y colectiva, ya que surgen como resultado de la interacción de la comunidad en su conjunto. Señala que, aunque la identidad cultural está compuesta por diversos elementos como la lengua, la espiritualidad, las tradiciones, entre otros, uno de los componentes fundamentales de esta identidad es el territorio, ya que este garantiza la supervivencia de los pueblos (Valenzuela, 2018).

Precisamente, la visión del pueblo de los Pastos es lograr el buen vivir. Sus referentes culturales son la dualidad andina la cual enseña a sentir pensar y actuar como comunidad indígena, esto ayuda a intercambiar, comprender, interpretar, analizar y a tener en cuenta lo de adentro y lo de afuera. En consonancia con otras comunidades andinas, los antecedentes precolombinos de los pueblos andinos revelan una práctica religiosa politeísta, un aspecto evidenciado principalmente a través de la cerámica. El Sol de los Pastos, delineado en los glifos encontrados en el territorio que históricamente ocuparon los Pastos, emerge como el símbolo primordial de esta comunidad dada la interconexión entre los pueblos andinos, a pesar de las fronteras geográficas, donde se destaca

la reverencia compartida por la naturaleza entre los Pastos y otros grupos étnicos (Valenzuela, 2018).

4.2 Saberes Ancestrales

Los saberes ancestrales engloban una serie de saberes colectivos, incluyendo prácticas, métodos, experiencias, habilidades, signos y símbolos que forman parte del patrimonio cultural de pueblos, nacionalidades y comunidades, los cuales han sido desarrollados, actualizados y transmitidos de generación en generación. Estos conocimientos comprenden aspectos ancestrales y locales, así como el componente intangible asociado a los recursos genéticos y las expresiones culturales tradicionales. Pueden abordar diversas áreas como ecología, clima, agricultura, medicina, arte, artesanía, pesca, caza, entre otras, y han surgido de la estrecha relación entre los seres humanos, el territorio y la naturaleza. Es notable cómo se consideran los saberes ancestrales como parte de una variedad de conocimientos tradicionales, junto con los locales, es decir, una particularidad dentro de otra particularidad previa (Suárez, 2019).

Se refiere a conocimientos que se desarrollan en la práctica vital de las comunidades, sin ser atribuidos a autores individuales para reclamar derechos de propiedad intelectual. Estos conocimientos son preservados y recreados por los líderes sabios de las comunidades, transmitidos oralmente de generación en generación y no registrados por escrito, lo que se considera como una garantía de confiabilidad y fiabilidad. Estos conocimientos pertenecen a grupos colectivos, en su mayoría comunidades indígenas y afrodescendientes, donde se destaca el papel de las mujeres, en contraposición a las normas predominantes que enfatizan a los hombres blancos. Sin embargo, estos conocimientos no son validados por el grupo intelectual y académico, el cual se considera a sí mismo como el único juez de lo que es epistemológicamente válido, relegando estos saberes (Suárez, 2019).

Se reconoce como saberes ancestrales, al conocimiento indígena que se caracteriza principalmente por su naturaleza relacional, estando íntimamente ligado a la tierra, la lengua propia y la transmisión intergeneracional de elementos como canciones, ceremonias, protocolos y modos de vida. A lo largo del mundo, las comunidades indígenas han mantenido vínculos con sus territorios, lenguas y culturas, desempeñando un papel activo en el resurgimiento y la transmisión continua de este conocimiento de generación en generación (Carranza Patiño et al., 2021).

Los conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación se centran en áreas como la medicina tradicional, gastronomía, silvicultura, construcción artesanal, preservación de lenguas ancestrales, métodos de conservación, microclimas, producción y manejo de alimentos, agricultura, riego, entre otros aspectos. Estos conocimientos son de vital importancia, debido a que no solo proporcionan un estilo de vida, sino que también preservan y mantienen vivos los usos, costumbres y tradiciones heredadas por los ancestros a lo largo del tiempo (Carranza Patiño et al., 2021).

4.3 Buen Vivir y Bienestar

El Buen Vivir emerge en este contexto desde el constitucionalismo andino, el cual consiste en la inclusión y protección de las culturas jurídicas indígenas (Fajardo, 2017), aportando elementos que enriquecen aún más la noción de bienestar. Desde una perspectiva teórica, propone superar el dualismo cartesiano caracterizado por la fragmentación social y la explotación desmedida de los recursos naturales. En contraposición a este modelo, promueve la armonía entre las sociedades humanas y el respeto a la naturaleza, en línea con los principios de la cosmovisión ancestral que incorpora conceptos como la suma qamaña en aymara o la suma kawsay en quechua, entendidos como la armonía con las demás personas y con el entorno natural. Por consiguiente, no es extraño que el concepto de Buen Vivir encuentre su inspiración en el contexto andino y que sea en este entorno cultural donde hayan surgido los foros más relevantes para su análisis (Dongil, 2018).

El Buen Vivir es un concepto que busca introducir una nueva manera de vivir, más centrada en la convivencia, surgida de los movimientos sociales liderados por comunidades indígenas de la región andina con objetivos reivindicativos, culturales e identitarios en respuesta al sistema hegemónico actual. A pesar de la diversidad de interpretaciones, esta filosofía comparte un principio fundamental la coexistencia en armonía congruente con la vida comunitaria, la reciprocidad, la solidaridad y el respeto hacia la Madre Tierra, enfatizando la importancia fundamental del equilibrio entre la comunidad y la naturaleza (Dongil, 2018).

Estas variaciones se observan entre diversas regiones y culturas dispersas por todo el territorio andino, por lo tanto, Buen Vivir - Vivir Bien puede ser considerado un término contemporáneo que encapsula un sistema milenario el cual surge como crítica hacia el sistema

capitalista y el concepto de desarrollo, presentándose como una alternativa frente a un sistema que ha llevado a las sociedades hacia una desigualdad, discriminación, insensibilidad, egoísmo e individualismo, donde el individuo es considerado como el único sujeto de derechos. Esta situación no solo está conduciendo al deterioro social, sino también a la degradación del medio ambiente (Dongil, 2018).

Vivir Bien o Buen vivir es recuperar la vivencia de nuestros pueblos, rescatar la cultura de la vida y restablecer nuestra existencia en equilibrio y respeto mutuo especialmente con la Pachamama, donde todo se entiende como vida y donde todos somos considerados hijos adoptivos de la naturaleza y del cosmos. En este contexto, todos somos una parte integrante de la naturaleza y no existe separación alguna; el viento, las estrellas, las plantas, las piedras, el rocío, las montañas, las aves, el puma, son considerados como nuestros hermanos, y la tierra es concebida como la esencia misma de la vida y el hogar de todos los seres vivos. Esta visión está impregnada por la espiritualidad inherente a las culturas indígenas americanas, lo cual demuestra que incluso esta dimensión espiritual es parte integral del proceso vital. Además, este proceso no se limita exclusivamente a los seres humanos; por lo tanto, en los Andes, las personas deben aprender a vivir y convivir con los diferentes mundos, el mundo de las deidades, el mundo vegetal, el mundo terrenal, el mundo animal, el mundo humano, donde todos son considerados igualmente importantes (Cruz, 2014).

Según la cosmovisión indígena, todos los elementos de la naturaleza están imbuidos de una energía conocida como Samai, lo que implica, que son seres que tienen vida desde una piedra hasta un río, una montaña, el sol, las plantas, entre otros. Todos estos seres son considerados como poseedores de vida y se les atribuye una existencia, ellos también tienen una familia, tienen alegrías y tristezas, al igual que el ser humano. Es trascendental destacar que en la cosmovisión aymara no existe la noción de muerte tal como se entiende en el Occidente, pues en esta cultura el cuerpo no desaparece en el cielo o el infierno. Sino más bien la muerte se percibe como otro momento de la vida, donde después de la muerte se renace en las montañas o en las profundidades de los lagos y ríos. A partir de estos planteamientos, se deduce claramente el marco normativo de convivencia y complementariedad entre seres humanos y naturaleza donde el buen vivir se ve reflejado en formas de relación que contrarrestan la perspectiva utilitaria de la dominación propia del enfoque antropocéntrico (Cruz, 2014).

La amplia aceptación del significado del "buen vivir", presentada como originaria de ontologías relacionales andino-amazónicas que han sido ignoradas durante siglos, han alcanzado su punto culminante con la inclusión en la Constitución ecuatoriana del derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que además garantiza la sostenibilidad, el bienestar y el buen vivir, conocido como Sumak Kawsay, donde se especifica además que esta es la meta última del desarrollo. En Ecuador, tomando en cuenta las propuestas de los pueblos andino-amazónicos, se adopta esta noción del Buen Vivir como el objetivo central de la política pública, puesto que este concepto surge de las cosmovisiones ancestrales de los pueblos indígenas, entendiendo el buen vivir como la maximización de una vida plena basada en relaciones positivas y en el bienestar de las personas (Bretón et al. 2014).

El concepto de "buen vivir" implica el reconocimiento y respeto hacia el entorno natural, así como hacia las creencias ancestrales, las cuales parten de la premisa de que la naturaleza no es simplemente un objeto, sino un ente activo y en ocasiones impredecible. Para las comunidades indígenas, otorgar derechos a la naturaleza puede ser percibido como redundante, sin embargo, aceptaron esta noción como una manera de compartir sus saberes con audiencias externas (Carranza Patiño et al., 2021).

4.4 Psicología y Salud Mental

Históricamente, la disciplina psicológica se ha centrado en el estudio y tratamiento de la salud mental y las enfermedades psicológicas. Sin embargo, a partir de la década de 1960, la psicología comenzó a abordar el proceso de salud-enfermedad en un sentido más amplio, contribuyendo así a un campo que tradicionalmente ha sido dominado por el discurso médico. Este campo disciplinario se consolidó como la psicología de la salud, desarrollando gradualmente su propio espacio como un campo aplicado de la psicología. Esta evolución ha sido dirigida hacia dos enfoques principales: el clínico, que se basa en la psicología clínica, el psicoanálisis, la psicología médica y la psicología cognitivo-conductual y el social, que se fundamenta en la psicología social comunitaria (Díaz, 2010).

La psicología suele ser definida como el estudio de la conducta y los procesos mentales humanos, aunque esta definición puede variar según la orientación teórica o el ámbito de aplicación. La vertiente clínica de la psicología es la más conocida, enfocada en resolver problemas

mentales y conductuales para mejorar la calidad de vida individual. Por otro lado, la psicología comunitaria comparte objetivos similares, pero adopta un enfoque más amplio, trabajando con grupos de población en lugar de individuos. Otras ramas destacadas incluyen la psicología educativa, que analiza el aprendizaje con el propósito de mejorarlo, también está la psicología de las organizaciones, que aplica teorías de la psicología social en contextos profesionales. Otro campo es la psicología forense, se centra en la evaluación psicológica en apoyo a procesos judiciales, mientras que la psicología del deporte busca mejorar el rendimiento deportivo. Aunque algunas personas consideran que el objetivo principal de la psicología es mejorar el bienestar y la calidad de vida de los demás, existen diversas concepciones al respecto. Sin embargo, es innegable que el servicio a los demás ha sido y sigue siendo un aspecto central en el desarrollo y la práctica de la psicología (Torres, 2017).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), la salud mental es un estado de bienestar mental que capacita a las personas para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana, a desarrollar sus habilidades, aprender y trabajar de manera efectiva para contribuir así al mejoramiento de su comunidad. Este aspecto esencial de la salud y el bienestar influye en nuestra capacidad individual y colectiva para tomar decisiones, para establecer relaciones y para dar forma al entorno en el que vivimos. Además, la salud mental es considerada un derecho humano fundamental y un componente esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

En Colombia, al igual que en otros lugares, la salud mental se reconoce como un campo en desarrollo constante que aún no ha logrado una coordinación eficaz con la salud en su conjunto. La importancia de la salud mental radica en varios factores donde los trastornos mentales son prevalentes, afectando a una proporción significativa de la población adulta la cual no discrimina el nivel socioeconómico ni área geográfica y representan costos considerables tanto económicos como emocionales para los individuos, sus familias y la sociedad en general. Además, es común la coexistencia de trastornos mentales con enfermedades físicas. La promoción de la salud y la prevención se ocultan en estos ámbitos, lo que subraya la importancia de abordar ambos aspectos de manera integral. Estas interconexiones a destacar el tema de la salud mental, con el fin de iluminar aspectos cruciales que reflejan la situación actual en este campo en nuestro entorno (Posada, 2013).

En Colombia es esencial implementar una estrategia de salud pública centrada en la promoción de la salud mental y la prevención de trastornos psicológicos, así como en fomentar la resiliencia y el bienestar emocional en individuos, familias y comunidades. La literatura científica ofrece evidencia de que estas intervenciones son rentables. En países en desarrollo como Colombia, donde existen importantes desafíos psicosociales debido al conflicto armado interno, la discriminación hacia los pueblos indígenas y los recurrentes desastres naturales, la promoción de la salud mental es crucial. Por lo tanto, se requiere innovación, adaptación y evaluación de estrategias, para integrar la promoción de la salud mental en la agenda de la salud pública. La investigación en este campo demanda la colaboración entre diversos profesionales, incluidos médicos, psicólogos, epidemiólogos, bioestadísticos, antropólogos, genetistas y otros expertos, con el fin de comprender mejor los factores que contribuyen a los problemas y trastornos mentales, así como para investigar las causas y tratamientos (Posada, 2013).

4.4.1 Clínica Comunitaria

Se propone una Psicología Clínico-Comunitaria construida con base en un compromiso con la existencia humana, que abarque de manera responsable la interacción con la comunidad, buscando trascender palabras fragmentadas y enriqueciendo el pensamiento académico con términos que encarnan historias, vivencias y marcos teóricos. Este enfoque aspira a vincular el conocimiento en salud con las personas y comunidades, fundamentado en principios como el derecho a la vida, al medio ambiente y al amor, mientras cuestiona la propiedad privada y las disparidades de clase social. Por lo tanto, se percibe como una valiosa contribución tanto a la educación como a la Psicología, generando un diálogo sobre los significados y desafíos del pensamiento en el desarrollo y la práctica clínica. En este contexto, se destaca una perspectiva biocéntrica y sociopsicológica que integra tanto la dimensión colectiva como la individual dentro de un proceso histórico de desarrollo de la práctica clínico-comunitaria (Góis, 2012).

Cuando nos referimos al acompañamiento psicosocial, estamos hablando de un proceso dirigido a mejorar las interacciones humanas y los entornos en los que participan los individuos, mediante la transformación o tratamiento de su mundo emocional. Se plantea que fortalecer y reconstruir los lazos sociales y afectivos puede generar cambios en la percepción personal, dado que las adversidades provenientes del entorno social y político son procesadas en un contexto social, colectivo y comunitario. Por lo tanto, se promueve la experiencia de una clínica comunitaria

con el objetivo de involucrar a las comunidades y proporcionar un equilibrio emocional, contribuyendo así a mejorar la salud mental (Villa Gómez et al., 2016).

Surge una pregunta interesante sobre por qué se asume que al formar parte de un equipo que lleva a cabo intervenciones en salud mental comunitaria, se debe descartar todo conocimiento previo, dudas e incluso la posibilidad de permitir expresarse en un ámbito clínico individual. Se tiende a pensar que se deben aplicar modelos motivacionales o sociológicos en lugar de simplemente escuchar, observar, reflexionar y permitir que las personas se expresen, donde dichas personas puedan hablar sobre las expectativas que tienen para el futuro, sobre qué estrategias de convivencia han adoptado y sobre cuáles son las significaciones imaginarias que los distinguen de otras comunidades. Se evidencia así que nos sumergimos en un universo complejo, heterogéneo, no lineal, desconocido y ajeno que requiere ser explorado (Cueto, 2014).

5 Metodología

5.1 Tipo de Investigación

Los estudios cualitativos tienen la flexibilidad de generar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos. Lo cualitativo se mueve dinámicamente entre los hechos y su interpretación, formando un ciclo en lugar de seguir una secuencia fija, lo que puede variar según las particularidades de cada estudio. En el enfoque cualitativo, la muestra, la recolección y el análisis de datos suelen ocurrir simultáneamente. Los estudios cualitativos se centran en una lógica inductiva, explorando y describiendo primero, para luego generar perspectivas teóricas (Hernández et al., 2014).

También son relevantes las interacciones entre individuos, grupos y comunidades donde el investigador plantea preguntas abiertas y recopila datos expresados a través de diversos medios como el lenguaje escrito, verbal, no verbal y visual, lo que define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observados, así como sus manifestaciones. Los modelos culturales son elementos centrales en el análisis cualitativo, ya que representan estructuras adaptables que sirven como puntos de referencia para los individuos dentro de una sociedad. Estos modelos son configurados por elementos como la transmisión cultural y la experiencia individual (Hernández et al., 2014).

La investigación cualitativa en este estudio permitió una inmersión profunda en el contexto cultural y social de la comunidad indígena de Guachucal, el cual tuvo un enfoque inductivo, lo que significa que se desarrolló a partir de los datos recopilados en este campo. Esto es crucial para comprender cómo interlocutan los saberes de la comunidad indígena con los principios de la psicología, ya que permitió que emerjan temas y relaciones de manera orgánica, desde la perspectiva de los participantes, implicando una cooperación activa de los miembros de la comunidad en el proceso de investigación.

5.2 Método

La etnografía se define como el análisis del modo de vida de un conjunto de personas, llevado a cabo mediante la observación directa y la interacción con individuos o grupos a lo largo de un período específico. El enfoque etnográfico se centra en la recopilación, análisis e interpretación de datos obtenidos a partir de la inmersión en el campo, lo que incluye información verbal y no verbal. El objetivo es comprender las acciones, expresiones verbales y pensamientos

de los participantes, así como su percepción del mundo y los eventos que tienen lugar en él (Murillo y Martínez, 2010).

En el enfoque etnográfico, la observación no es el único aspecto relevante puesto que la interpretación también juega un papel fundamental. Aunque existen diversas fases o características, estas no necesariamente siguen un orden lineal. Es importante recordar que la etnografía no examina variables aisladas, sino realidades complejas y, por lo tanto, es necesario adaptarse a su naturaleza cambiante. Una definición clara de la etnografía la describe como una serie de actividades de investigación que se desarrollan a lo largo de un período de tiempo considerable (Murillo y Martínez, 2010).

Un análisis etnográfico abarca una comprensión completa del entorno social estudiado desde dos perspectivas diferentes: la interna, que proviene de los miembros del grupo estudiado, y la externa, que corresponde a la interpretación del investigador. Este enfoque es de naturaleza inductiva y se fundamenta en la experiencia directa y la exploración de un contexto social específico mediante la observación participante, que constituye la estrategia principal para la recopilación de datos (Murillo y Martínez, 2010).

Este método fue importante en la realización de esta investigación, puesto que dejó presenciar directamente las interacciones sociales, las dinámicas familiares, las ceremonias, los rituales y otros aspectos importantes de la vida comunitaria, en el resguardo indígena de Guachucal en relación con la salud mental y el buen vivir. Esta participación activa favoreció una comprensión más completa de cómo se expresan y transmiten los saberes propios de esta comunidad.

5.3 Participantes

En esta investigación fue fundamental considerar a los participantes y establecer criterios de inclusión para garantizar la validez y relevancia del estudio. Los participantes seleccionados fueron líderes espirituales y culturales que gozan de reconocimiento dentro de la comunidad, entre ellos dos taitas (hombres sabios) y dos mamás (mujeres sabias). Estos líderes cuentan con un extenso conocimiento ancestral y desempeñaban un papel activo en la transmisión y preservación de las tradiciones y la cultura de la comunidad indígena de Guachucal.

Otro aspecto significativo de esta investigación fue la inclusión de dos psicólogas. Estas profesionales no solo aportaron su conocimiento teórico y técnico en el ámbito de la psicología, sino que también compartieron sus experiencias personales y prácticas en el contexto específico de la comunidad indígena del resguardo de Guachucal. A través de la narración de sus vivencias y

perspectivas, se enriqueció el diálogo entre la teoría psicológica y las realidades culturales y sociales de la comunidad, lo que favoreció una comprensión más integral del tema abordado.

Asimismo, se contempló la participación de tres individuos que hayan solicitado o procurado asistencia o consejería por parte de profesionales en psicología, taitas o mamas. La orientación buscada estaba relacionada con problemas emocionales, de salud mental o situaciones de vida que ameriten intervenciones psicológicas. Es importante señalar que todos los participantes son mayores de edad, cumpliendo con lo establecido en la legislación vigente en Colombia. Este criterio de inclusión se establece en aras de salvaguardar la integridad y autonomía de los participantes en el marco de la investigación.

La participación de la comunidad en general en este proceso de investigación aumenta la probabilidad de que los resultados sean relevantes y útiles para la comunidad indígena del resguardo de Guachucal, lo que facilita la aplicación y práctica de los hallazgos en la mejora de la salud mental y el bienestar comunitario. Se llevaron a cabo ocho entrevistas semiestructuradas en profundidad con los participantes seleccionados para la investigación (Psicólogas, taitas, mamas, personas que solicitaron servicios de orientación), y para el grupo focal, se incluyeron cinco personas distintas a las entrevistadas de la comunidad en general. Además, en el intercambio de saberes participaron dos taitas, una mama y dos psicólogas.

5.4 Técnicas de Recolección

5.4.1 Entrevistas Semiestructuradas en Profundidad

La entrevista en profundidad constituye una metodología de investigación cualitativa en la cual un investigador conduce una conversación detallada y exhaustiva con un participante en torno a un tema específico. Su propósito radica en adquirir una comprensión exhaustiva y profunda de las perspectivas, opiniones y experiencias del participante. Este enfoque metodológico se destaca como una herramienta de investigación invaluable, dado que posibilita al investigador explorar detalles y matices que no pueden ser capturados mediante encuestas o cuestionarios más estructurados (Medina et al., 2023).

En la entrevista semiestructurada, se determina previamente el tipo de información necesaria y se elabora un conjunto de preguntas en función de ello. Sin embargo, las preguntas se formulan de manera abierta, lo que facilita la obtención de información más detallada y matizada en comparación con la entrevista estructurada. Es fundamental que, en la entrevista semiestructurada, el entrevistador mantenga una actitud abierta y flexible para poder adaptarse

según las respuestas proporcionadas, e incluso, añadir nuevas preguntas en base a las respuestas brindadas por el entrevistado (Folgueiras, 2016).

Asimismo, el formato conversacional de la entrevista en profundidad otorga al investigador la capacidad de plantear preguntas aclaratorias y ahondar en los temas con mayor profundidad junto al participante. No obstante, es importante señalar que las entrevistas en profundidad también presentan ciertas desventajas, tales como el requerimiento de un mayor tiempo y costo para su realización, así como una mayor susceptibilidad a la subjetividad en la interpretación de los resultados debido a la influencia del investigador en la dinámica de la conversación (Medina et al., 2023).

5.4.2 Observación Participante

Este enfoque de recopilación de datos se basa en el registro sistemático y fiable de comportamientos y situaciones observables mediante un conjunto de categorías y subcategorías. Es útil para obtener datos cuantitativos confiables, ya que no se basa únicamente en la percepción subjetiva del investigador, sino en la codificación objetiva de comportamientos y situaciones observables (Hernández et al., 2014).

La Observación Participante (OP) es una metodología válida para comprender las prácticas sociales que constituyen diversos procesos sociales. Situar estas prácticas en el centro del interés disciplinario ha sido y sigue siendo fundamental para el avance del conocimiento en esta área. Por prácticas sociales se entiende a un conjunto de acciones llevadas a cabo por agentes sociales específicos en contextos significativos para ellos. En este contexto, la observación implica registrar las acciones de estos agentes, incluyendo lo que expresan verbalmente, así como los elementos relevantes del entorno en el que se desenvuelve la situación, lo cual también involucra al observador como parte de dicho contexto (Jociles, 2018).

La observación, como técnica de investigación, implica el registro y análisis de las acciones y comportamientos de individuos, grupos o fenómenos en su contexto natural. Este enfoque puede llevarse a cabo de manera sistemática y controlada, o de manera más informal y descriptiva. Esta metodología, es utilizada en investigaciones sociales, psicológicas, antropológicas y otros campos, lo cual facilita a los investigadores la observación directa de comportamientos, actitudes y eventos en entornos naturales o controlados. Donde la observación es valorada por su capacidad para proporcionar información objetiva y detallada sobre un sujeto o situación en estudio (Medina et al., 2023).

5.4.3 Grupo Focal

La técnica de grupos focales se presenta como un medio para obtener perspectivas, pensamientos y vivencias individuales, promoviendo autorreflexiones que conducen a la recopilación de datos cualitativos. Es como una forma de entrevista grupal que se basa en la interacción entre el investigador y los participantes, con el objetivo de obtener información. El grupo focal se caracteriza por ser un método de investigación colectiva, enfocado en la diversidad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes y lo hace en un lapso relativamente breve (Hamui y Varela, 2013).

Asimismo, García Calvente y Rodríguez (2000) afirman que la interacción entre los participantes constituye una ventaja primordial, ya que la presencia de otros individuos, considerados pares, puede fomentar la revelación personal de manera más espontánea y proporciona la oportunidad de estimular la generación de ideas y observar la dinámica entre los participantes. Una de las ventajas compartidas por el grupo focal con otros enfoques cualitativos radica en su capacidad para recopilar información respetando las preferencias y términos empleados por los participantes.

Esta técnica es especialmente útil para explorar los conocimientos y vivencias de las personas en un entorno interactivo, lo que permite analizar sus pensamientos, procesos de pensamiento y las razones detrás de estos. La dinámica grupal facilita la discusión y motiva a los participantes a expresar sus opiniones, incluso en temas considerados tabú, generando así una amplia gama de testimonios (Hamui y Varela, 2013).

El grupo focal se emplea con el propósito de indagar acerca de las percepciones de los participantes, pero su verdadero valor reside en la capacidad de explorar las razones detrás de esas percepciones. De este modo, el grupo focal logra acceder a aspectos que otros métodos no pueden abordar, permitiendo una comprensión más profunda del fenómeno en estudio (García Calvente y Rodríguez, 2000).

5.4.4 Diálogo de Saberes

Los diálogos de saberes, también conocidos como diálogos interculturales, representan procesos de comunicación e intercambio entre individuos y comunidades provenientes de distintos orígenes o culturas. Estos encuentros se fundamentan en el respeto hacia las opiniones, creencias y tradiciones de aquellos que, a pesar de tener puntos de vista divergentes, comparten diversas raíces culturales, lingüísticas, religiosas y étnicas. En el corazón de los diálogos de saberes yace el

principio de simetría entre los participantes, sin jerarquías establecidas. Se reconoce que todo conocimiento posee un valor equivalente y debe ser considerado en la construcción de estos diálogos (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

En el ámbito de la investigación, el diálogo de saberes se inscribe dentro de las metodologías cualitativas, y su objetivo principal es la generación de conocimiento acerca de las costumbres, experiencias y lecciones aprendidas. Su propósito es comprender los fenómenos en cuestión, permitiendo la participación activa de los actores involucrados desde una perspectiva cercana que facilite la comprensión y apropiación de los conocimientos compartidos. Este enfoque se fundamenta en la interacción entre diversos actores para identificar los problemas en su territorio u organización y proponer alternativas de mejora que requieren la participación activa de la comunidad, promoviendo así un aprendizaje mutuo a lo largo de todo el proceso (Hernández et al., 2017).

Los diálogos de saberes o diálogos interculturales permiten comprender y resolver problemáticas específicas de diversos grupos poblacionales: por ejemplo, pueblos indígenas o afrodescendientes. Si se implementan con una metodología ajustada a las realidades y contextos que posibilite una mayor participación de las comunidades y de los países, a través del reconocimiento mutuo y la colaboración, los participantes buscan comprender los fenómenos y desafíos de su entorno, generando así alternativas de mejora que requieren la participación de todos los miembros de la comunidad y resultan en aprendizajes compartidos a lo largo de todo el proceso (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

5.5 Procedimiento

Con el objetivo de realizar el trabajo de campo en la presente investigación, se implementó una serie de procedimientos destinados a facilitar la ejecución, supervisión y organización del proceso investigativo. Estos pasos sirvieron como guía para la recolección de información, el análisis y la retroalimentación de datos relevantes para los participantes del estudio. A continuación, se ofrece una breve descripción de cada uno de estos procesos:

- Se formularon preguntas con el objetivo de guiar las entrevistas semiestructuradas en profundidad, así como las sesiones realizadas con los grupos focales. Estas herramientas se utilizaron para investigar diversos aspectos, incluyendo los conocimientos tradicionales arraigados en la comunidad indígena de Guachucal relacionados con el concepto de bienestar o buen vivir. Además, se exploraron las percepciones y comprensiones presentes

en el resguardo de Guachucal acerca de la salud mental, especialmente en lo que concierne a la psicología.

- La inmersión en el campo tuvo como objetivo principal facilitar la selección de participantes y establecer comunicación con ellos en el contexto de la investigación que se llevaría a cabo en el resguardo indígena de Guachucal. Esta metodología implicó un acercamiento físico y emocional al entorno donde se desarrollaría el estudio, lo que permitió una familiarización con la comunidad y una comprensión más profunda de su cultura, dinámicas sociales y contextos particulares. A través de este proceso, se logró identificar con mayor precisión a los posibles participantes que cumplieran con los criterios preestablecidos para la investigación, al tiempo que se establecieron relaciones de confianza y respeto con ellos. En última instancia, la inmersión en el campo facilitó la selección de los participantes y contribuyó a la calidad y validez de los datos obtenidos, promoviendo además una colaboración ética y significativa con la comunidad involucrada.

5.5.1 Aplicación de las técnicas de recolección de la información:

- Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas en profundidad, realizadas de manera individual y guiadas por una lista de preguntas previamente diseñada. Dado el carácter semiestructurado de las entrevistas, se priorizó un diálogo dinámico y abierto en lugar de limitarse a un formato rígido de preguntas y respuestas. En total, se desarrollaron ocho entrevistas para este estudio.
- Se organizó un grupo focal, en el cual se fomentó la interacción entre los participantes con el fin de obtener información valiosa y variada sobre los temas abordados. En este espacio, se utilizó una guía de preguntas orientadoras. Para el estudio, se llevó a cabo un grupo focal con miembros de la comunidad en general.
- Se llevó a cabo un diálogo de saberes, el cual tuvo como objetivo sintetizar, comprender, teorizar y contextualizar el conocimiento de manera integrada. Este método cualitativo facilitó la comprensión de los problemas y necesidades de la población a través de la reflexión y el debate entre los diversos actores involucrados, basándose en las experiencias y expresiones de la comunidad misma. Para el estudio, se desarrolló un único diálogo de saberes.

- Transcripción de la información obtenida: Se llevó a cabo la transcripción de la información recopilada mediante las técnicas aplicadas, con el objetivo de disponer del material necesario para el análisis y la posterior organización.
- Análisis de la información e interpretación de los resultados: Este procedimiento se implementó a través del análisis de contenido, lo cual permitió una evaluación minuciosa de los datos vinculados a los objetivos de la investigación.
- Discusión, conclusiones y desarrollo de los productos finales: Se combinó la teoría y los antecedentes de esta investigación, con los hallazgos obtenidos en este estudio. Además, se documentaron en un informe final los datos relevantes de las entrevistas y del grupo focal, junto con el análisis, la interpretación, las conclusiones y la discusión que vinculan los resultados con el marco teórico.

5.6 Análisis de la Información

5.6.1 Diario de Campo

El Diario de Campo representa un instrumento esencial en el contexto de nuestras actividades investigativas diarias, ofreciendo una vía para sistematizar dichas prácticas. Además de su función de registro, el diario posibilita la mejora continua, el enriquecimiento y la transformación de nuestras metodologías de investigación. Su utilidad reside en la capacidad que brinda al investigador para realizar un seguimiento constante del proceso de observación. Es especialmente valioso al permitir la anotación de aspectos considerados relevantes para la posterior organización, análisis e interpretación de la información recopilada. De esta manera, contribuye a fortalecer la relación entre la teoría y la práctica en el proceso investigativo (Martínez, 2007).

Desde una perspectiva metodológica el diario de campo es un medio para la recopilación de información cualitativa, el diario de campo es aquel que registra de manera secuencial los acontecimientos que resultan relevantes para el observador, al tiempo que no descarta la interpretación por parte del mismo. Por tal motivo es un recurso de considerable utilidad para adquirir datos que posibiliten el análisis de una investigación. Inicialmente, el diario de campo se define como una herramienta tanto de formación, que fomenta la implicación y cultiva la introspección, como de investigación, que promueve la observación y la autoobservación al recopilar observaciones de diversa índole (Espinoza Cid y Ríos Higuera, 2017).

El diario de campo se configura como una herramienta pedagógica que posibilita adquirir un entendimiento significativo acerca del diseño de información, al tiempo que fomenta la reflexión

y evidencia los procesos de trabajo y pensamiento inherentes a dicho diseño. Asimismo, documenta las emociones que surgen durante la realización de proyectos y contribuye al desarrollo del pensamiento en diseño de información. Además, se destaca como un instrumento de carácter personal y consultivo, de gran valor tanto para el trabajo individual como en equipo. Asimismo, constituye una fuente de información relevante para profesionales que abordan un mismo tema, ya que facilita la continuidad o supervisión de un proyecto en curso (Luna et al., 2022).

5.6.2 Análisis de Contenido

Esta técnica constituye un método objetivo y sistemático para analizar cualquier forma de comunicación, se caracteriza por cuantificar los mensajes o contenidos mediante categorías y subcategorías, sometiéndolos a un análisis estadístico, también permite recopilar información de manera no intrusiva en relación con los mensajes. Además, puede ajustarse a los eventos conforme se desarrollan. Sin embargo, presenta desafíos, como la interpretación de mensajes y la complejidad asociada con la categorización de los mismos (Hernández et al., 2017).

El análisis de contenido constituye un procedimiento inherente a las disciplinas de las Ciencias Sociales. Esta metodología se centra en el estudio de las acciones humanas a partir de las relaciones descriptivas de la realidad que emergen del análisis de textos. Dichos textos se derivan de la transcripción de entrevistas realizadas, donde la realidad es elaborada por los sujetos o autores donde el investigador se esfuerza por interpretarla con el propósito de desarrollar una teoría. El análisis de contenido facilita la interpretación de la realidad a través de las categorías extraídas del texto original, con el fin de construir un modelo. Este enfoque de conocimiento especifica las propiedades y características del grupo o grupos de actores entrevistados, quienes presentan atributos particulares en relación con su experiencia sobre el tema en cuestión (Moraima Campos y Mújica, 2008).

El análisis de contenido se define como la técnica empleada para examinar lo comprendido en las comunicaciones mediante la categorización de los elementos o contenidos explícitos presentes en dicha comunicación o mensaje. En este enfoque analítico, el énfasis recae principalmente en la investigación de las ideas subyacentes en los conceptos, más que en las palabras utilizadas para expresarlas. Se focaliza en el estudio de la comunicación o mensaje dentro del contexto de las relaciones entre emisor y receptor (Aigner, 2009).

El análisis de contenido emplea un método específico para el análisis de datos, fundamentado en su particular concepción del objeto de estudio. Se establece un marco de

referencia con objetivos prescriptivos, analíticos y metodológicos y se compara con otras técnicas utilizadas en las ciencias sociales. Los pasos para un análisis de contenido son los siguientes: a) observaciones preliminares, b) determinación de unidades; esquema para la identificación de unidades, c) muestreo; plan de muestreo, d) registro; directrices para el registro de datos, e) reducción de datos f), Inferencias; construcción analítica, teorías y conocimientos sobre las relaciones estables entre los datos y el contexto, g) análisis, h) validación (Krippendorff, 1990).

5.7 Consideraciones Éticas

El desarrollo de una investigación implica un compromiso ético hacia las personas, comunidades, medio ambiente y lugares directamente involucrados en el proceso, lo que comprende una responsabilidad ética hacia la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, en el marco de esta investigación dentro del ámbito de la psicología, se adoptan consideraciones éticas establecidas por la Ley 1090 de 2006, que regula el ejercicio profesional de la Psicología y establece el Código Deontológico y Bioético, junto con otras disposiciones (El Congreso de Colombia, 2006).

En las cláusulas introductorias, la legislación establece una serie de principios que deben ser observados por los psicólogos en Colombia, los cuales orientan el desarrollo del proceso de investigación en curso donde, la investigación, la enseñanza y la extensión representan las principales actividades en el ámbito universitario y se espera que estén caracterizadas por una perspectiva ética. Es crucial que todos los participantes en actividades de investigación en la Universidad de Antioquia reconozcan la importancia de su labor, no solo en términos de generación de conocimiento, sino también en su impacto en los seres vivos y en la gestión de la información asociada a su investigación.

En consecuencia, es necesario que todos los involucrados en procesos de investigación se adhieran a un código de ética fundamentado en principios y valores, que sirva como guía moral en relación con la existencia, el conocimiento y la práctica en los campos tecno científico y humanístico. Por tal motivo cada integrante de la comunidad universitaria de la Universidad de Antioquia que contribuya al desarrollo de nuevos conocimientos se compromete a cumplir con los siguientes principios planteados por la Vicerrectoría de Investigación (s. f.):

1. Llevar a cabo actividades de investigación que respeten y protejan la biosfera y la biodiversidad, fundamentadas en criterios de pertinencia y validez científica.
2. Respetar los derechos humanos y reconocer el valor intrínseco de los demás seres vivos.

3. Tener en cuenta el marco ético-jurídico institucional, local, nacional e internacional al tomar decisiones en la investigación, incorporando acuerdos, convenios y términos de referencia.
4. Respetar la propiedad intelectual otorgando el reconocimiento adecuado conforme a las contribuciones de todos los involucrados en la investigación; tales como coinvestigadores, estudiantes, técnicos y personal auxiliar.
5. El investigador asume el compromiso de realizar una correcta referencia al trabajo de otras personas, instituciones u organizaciones. Se compromete a evitar el plagio, la copia o la apropiación indebida de investigaciones y publicaciones de terceros.
6. Administrar el proceso investigativo, abarcando desde la elaboración del protocolo hasta la obtención de datos y resultados, así como la evaluación ético-científica, con un enfoque de responsabilidad, seguridad, transparencia y veracidad.
7. Compartir los resultados de la investigación de manera abierta, exhaustiva, oportuna y adecuada con la comunidad científica y la sociedad en general, garantizando al mismo tiempo la confidencialidad de la información sensible.
8. Desempeñar fielmente su rol en la investigación sin atribuirse logros que no correspondan a sus responsabilidades, ni participar en prácticas de suplantación o encubrimiento para obtener beneficios personales o para terceros.
9. Obtener la aprobación de uno o más comités de ética y de las autoridades correspondientes antes de iniciar las investigaciones, siguiendo el protocolo establecido.
10. Gestionar, asignar y emplear con responsabilidad, ética, transparencia, racionalidad y eficiencia recursos tales como instalaciones, equipos de laboratorio, materiales e insumos.

Junto con los principios mencionados anteriormente, esta investigación, dentro del ámbito de la psicología, toma en cuenta las siguientes consideraciones éticas delineadas en la Ley 1090 de 2006:

Beneficencia y No Maleficencia: Procurar el beneficio máximo y evitar causar daño a los participantes y a la comunidad en general. Es fundamental asegurar el respeto y la salvaguarda de la dignidad, autonomía y derechos de todos los sujetos participantes en la investigación, mediante la obtención de su consentimiento informado y voluntario para participar en el estudio. Se debe evitar cualquier acción que pueda causar daño físico, psicológico o emocional a los participantes, incluyendo la discriminación, el abuso o la explotación. Adoptar medidas

para prevenir y mitigar cualquier daño o malestar que pueda surgir durante el desarrollo de la investigación, brindando apoyo y recursos adecuados a los participantes que lo requieran.

Confidencialidad y Privacidad: Resguardar la confidencialidad de la información obtenida durante la investigación, asegurando que los datos recopilados sean utilizados únicamente para los fines establecidos en el protocolo y que no se divulguen sin el consentimiento expreso de los participantes. Implementando medidas adecuadas para proteger la privacidad de los participantes durante la recolección, almacenamiento y análisis de datos, así como en la difusión de los resultados.

Estándares morales y legales: Los psicólogos deben adherirse a estándares éticos y morales similares a los de otros ciudadanos, salvo en aquellas situaciones que puedan afectar su desempeño profesional o socavar la confianza pública en la disciplina psicológica y en los profesionales que la ejercen. En cuanto a su propia conducta, los psicólogos deben estar conscientes de seguir los estándares establecidos por la comunidad, considerando el posible impacto que el cumplimiento o la infracción de estos estándares pueda tener en la calidad de su labor como psicólogos.

Además de lo mencionado anteriormente, esta investigación se fundamenta éticamente en el Capítulo VII de la Ley 1090 de 2006, “que aborda la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones” (p.10). Para ello, se siguen los parámetros establecidos en dicho capítulo para guiar el desarrollo ético de la investigación.

“Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (p. 17).

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

6 Resultados

6.1 Semejanzas entre el Buen Vivir y la Salud Mental

Una de las principales similitudes entre los conocimientos indígenas y la psicología radica en su enfoque holístico del bienestar mental. Ambas perspectivas reconocen que la salud mental no puede verse como un fenómeno aislado, sino que debe ser entendida en relación con factores contextuales y relacionales. En los saberes indígenas, el bienestar del individuo está profundamente vinculado con la comunidad, el entorno social y el equilibrio con la naturaleza. Este enfoque destaca la interdependencia entre las personas, el entorno y las fuerzas espirituales, considerando que la desconexión de estos elementos puede generar desequilibrios en la salud mental y física.

De manera similar, la psicología comunitaria, una rama de la psicología moderna, enfatiza la importancia de las relaciones sociales y la comunidad como determinantes claves del bienestar. Esta disciplina reconoce que el bienestar individual no puede desentenderse de las dinámicas sociales y contextuales en las que se desarrolla. Factores como el apoyo social, la cohesión comunitaria y la justicia social son vistos como pilares fundamentales para la promoción de la salud mental.

Considero también que la medicina tradicional la medicina ancestral no está alejada de la psicología, he tenido la oportunidad quizás de leer a colegas de otros países como lo comentaba y precisamente ellos resaltan desde el área social porque la psicología tiene muchas áreas, desde el área social resaltan ese sentido de comunidad en cada persona entonces digamos el trabajo con la comunidad parte de lo colectivo pero también se trabaja lo individual así como lo hacen los mamás y médicos tradicionales como ustedes lo decían poner un contexto, recordar quién es o de dónde desciende la persona con la que se está uno o tiene al frente y de ahí pues sacar las conclusiones colectivas de lo que ustedes dicen llegar al problema, entonces yo creo que tienen mucha similitud y pues de hecho aportan demasiado a lo que somos y hacemos (comunicación personal, 24 de agosto de 2024, DS).

Un punto de convergencia fundamental entre los saberes indígenas y la psicología es el reconocimiento de que el "buen vivir" está intrínsecamente ligado a una buena salud mental. El concepto del "buen vivir" (o *sumak kawsay*, en lengua quechua) se refiere a una visión de vida que promueve la armonía entre el individuo, la comunidad y la naturaleza. Desde esta perspectiva, el

bienestar no se limita a la ausencia de enfermedad o malestar, sino que abarca una experiencia integral de equilibrio, satisfacción y plenitud en diversas esferas de la vida. Este enfoque holístico del "buen vivir" coincide con las ideas contemporáneas de la psicología sobre el bienestar psicológico, que no se entiende únicamente como la ausencia de trastornos mentales, sino como un estado de equilibrio en el que las personas se sienten capaces de gestionar sus emociones, relaciones y responsabilidades de manera efectiva.

Bueno, pues para mí, la salud mental y el buen vivir tienen similitudes, van de la mano, si nuestra salud mental está bien, también nuestro buen vivir va a ir arraigado a eso mismo, vamos a vivir bien, pero si nuestra salud mental está mal, entonces, no, pues tanto con lo territorial como con lo emocional, también va a estar arraigado a eso mismo (comunicación personal, 24 de agosto de 2024, GF).

En esa misma línea la psicología actual resalta que una buena salud mental no es un estado fijo, sino dinámico, y que se nutre a través de relaciones saludables y una interacción significativa con el entorno. En los saberes indígenas, la idea de bienestar se expande más allá del individuo, integrando las relaciones familiares, comunitarias y con la naturaleza como componentes esenciales. La salud mental, desde esta perspectiva, no es solo una condición interna, sino que refleja la calidad de las conexiones del individuo con su entorno social y natural. Esta visión resuena con enfoques contemporáneos en psicología que enfatizan el contexto social como determinante clave de la salud mental.

De igual manera, el "buen vivir" en el contexto indígena se fundamenta en la reciprocidad, la cooperación y la interdependencia. Se reconoce que el bienestar personal es inseparable del bienestar colectivo, lo que implica un equilibrio entre el individuo y su comunidad. De forma similar, en psicología, se ha demostrado que las relaciones sociales satisfactorias son cruciales para la salud mental, y que la falta de conexión social puede ser un factor de riesgo importante para el desarrollo de trastornos psicológicos. Los saberes indígenas reconocen que la conexión con la tierra y los recursos naturales no solo es vital para la supervivencia física, sino también para el bienestar emocional y espiritual. De manera similar, la psicología moderna ha comenzado a resaltar la importancia de la naturaleza en el bienestar mental.

Si yo vivo bien es porque tengo esa salud mental, ya que es una forma de pensar, nuevamente repito, es una forma de pensar y actuar, entonces va allí dentro en el buen vivir la salud mental que hace parte también del territorio y de la madre naturaleza, porque el territorio es el organismo vivo que da vida y también ayuda a la proyección para la psicología (comunicación personal, 28 de julio de 2024, M1).

El concepto del buen vivir, entendido como una forma de vida armónica que integra el respeto a uno mismo, a los otros y a la naturaleza, tiene raíces profundas en las cosmovisiones indígenas de América Latina, especialmente en las culturas andinas y amazónicas. Se basa en principios fundamentales como saber alimentarse, saber pensar, saber hablar y actuar en coherencia con el entorno. Este enfoque es holístico, ya que considera todas las dimensiones de la vida y reconoce que cada acción tiene un impacto no solo en el bienestar individual, sino también en el bienestar colectivo y en el equilibrio con el entorno natural. Esta concepción del buen vivir resuena con el enfoque ecológico y sistémico que algunos modelos de psicología han desarrollado para comprender la salud mental.

Uno de los principios es "saber alimentarse" en el buen vivir no solo se refiere a la nutrición física, sino también a una alimentación que respeta los ciclos naturales y que se lleva a cabo de manera consciente y en equilibrio con el entorno. De manera similar, la psicología reconoce que la alimentación y otros hábitos de vida saludable tienen un impacto directo en el bienestar emocional y psicológico de las personas. Por ejemplo, se ha demostrado que una dieta equilibrada y la actividad física regular mejoran el estado de ánimo y reducen el riesgo de trastornos como la depresión y la ansiedad. El "saber pensar" y "saber hablar" en el contexto del buen vivir se refiere a la importancia de la claridad mental y la comunicación respetuosa y coherente con el entorno. Estos principios están alineados con las prácticas de autocuidado en psicología, que incluyen la reflexión consciente y la regulación emocional. En este sentido, la psicología cognitiva, por ejemplo, pone énfasis en la calidad de los pensamientos y cómo estos influyen en el comportamiento y el bienestar emocional.

Estos elementos coinciden en muchos aspectos con los saberes indígenas, que también valoran la observación detallada de las conductas y las expresiones emocionales de las personas como indicadores de su estado de bienestar o malestar. Por ejemplo, en muchas culturas indígenas,

el estado emocional de una persona se puede inferir no sólo a través de lo que dice, sino también a través de su postura, tono de voz y otras formas de expresión no verbal. Esta observación minuciosa del comportamiento es un método de evaluación natural que coincide con algunas corrientes psicológicas, que reconocen que el lenguaje corporal, las expresiones faciales y otros comportamientos son indicadores cruciales del estado emocional y psicológico de una persona. La teoría de la comunicación no verbal en psicología, que subraya que la mayor parte de la información emocional se transmite a través de gestos, expresiones y el tono de voz, se alinea con este enfoque indígena.

De esta manera la evaluación de la salud mental desde una perspectiva psicológica, incluye la observación del estado de ánimo, la conducta y las relaciones interpersonales, tiene puntos de convergencia significativas con los saberes indígenas, que también valoran la armonía entre el individuo, la comunidad y la naturaleza como base para el bienestar. Este paralelismo sugiere que, a pesar de las diferencias culturales y epistemológicas, ambas tradiciones reconocen la importancia de un enfoque integral y contextual para entender y promover la salud mental.

Y a lo cual también han acudido a la medicina propia, digamos así, tradicional donde se aplica la psicología mediante el pensar, el sentir y el actuar. Son los ejes más fundamentales para saber cómo está la persona saludablemente haciéndole un debido diagnóstico mirándole su estado de ánimo, cómo está actuando, cómo se presenta en ese momento y el médico ancestral tradicional siempre se lo mira con una mirada observadora, le mira su rostro, su forma de caminar, su forma de actuar, su forma de hablar donde uno siempre se dice para esta psicología es muy necesario aplicar o vivir mediante los códigos andinos que es saber alimentarse, saber pensar, saber hablar, saber dormir, saber vestirse, saber, entre ellos están saber qué es lo que hago, saber qué es lo que digo, qué es lo que voy a hacer y cómo me proyecto y en fin, en los diferentes códigos donde nos enseñan a practicar la psicología con la vivencia diaria para poder nosotros defendernos en los diferentes sitios y escenarios (comunicación personal, 28 de julio de 2024, M1).

6.2 Desafíos en el Diálogo de Saberes y Propuestas para un Modelo Intercultural de Bienestar Integral

Uno de los principales desafíos en la interlocución entre saberes ancestrales y la psicología contemporánea es el prejuicio cognitivo que prevalece en gran parte de la población. Este fenómeno puede ser entendido a través de la teoría de la disonancia cognitiva, que describe la incomodidad psicológica que surge cuando las personas mantienen creencias contradictorias o cuando nuevas informaciones ponen en cuestión sus convicciones previas. En este contexto, las creencias arraigadas en la superioridad de la psicología occidental generan una resistencia significativa ante la aceptación de prácticas ancestrales, las cuales a menudo son consideradas como menos efectivas y sin validez científica. Esta resistencia puede obstaculizar el diálogo y la integración de conocimientos que podrían enriquecer la comprensión del bienestar humano.

Las dificultades más frecuentes que hay dentro de nuestras comunidades es la no participación, la no información, el abandono de la sabiduría propia de los médicos y médicas, los integrantes, los cuerpos que manejan todo eso de la salud, no valoran nuestros conocimientos propios, no han sido valorados, esas son las dificultades (comunicación personal, 31 de julio de 2024, M2).

Asimismo, la socialización cultural desempeña un papel crucial en la perpetuación de este conflicto, dado que el conocimiento moderno ha sido promovido como el único método legítimo para abordar cuestiones de salud mental y bienestar. Este enfoque unidimensional margina las prácticas indígenas, que son vistas como arcaicas o no científicas, a pesar de su valor histórico y su eficacia en contextos comunitarios. La deslegitimación de las tradiciones ancestrales no solo refuerza el prejuicio cognitivo, sino que también impide la construcción de un modelo intercultural de bienestar que reconozca y valore la diversidad de enfoques. Superar estas barreras requiere un esfuerzo consciente para fomentar una mayor apertura y disposición al aprendizaje mutuo, promoviendo un diálogo que permita la convergencia de estos saberes.

Bueno, digamos que en esta cuestión aún está en una división grande ¿no? A pesar de que, en los últimos tiempos, en los últimos años se ha venido en una lucha constante del rescate de tradiciones, saberes y demás, todavía se hace la mayoría de la gente muy renuente a esto. Todavía es escéptica en la cuestión de aceptar que tanto los saberes ancestrales pueden

ayudar a los saberes occidentales a fortalecer, y de la mano pues ser uno y llevar quizás a otro a otro nivel más alto, el estilo de ayudarnos, de fortalecernos en la cuestión de salud mental ¿no? Porque quizás en algunas ocasiones estamos tan acostumbrados a la medicina occidental que nos olvidamos que ciertas cuestiones pueden sanarse desde acá, desde lo tradicional y no solamente estoy hablando de bebidas, de preparaciones, de esto, sino que también estoy hablando desde el de cómo nosotros lo miramos a través de la palabra y demás (comunicación personal, 20 de julio de 2024, P1).

Otra dificultad es a la hora de practicar intervenciones, dado que la psicología occidental se distingue por su enfoque fundamentado en realizar diagnósticos y tratamientos específicos orientados principalmente hacia la identificación y el manejo de trastornos mentales. Este paradigma se centra en promover el bienestar emocional a través de técnicas terapéuticas que abordan síntomas y condiciones particulares. Si bien estos enfoques han demostrado eficacia en el tratamiento de diversos trastornos, a menudo tienden a reducir la experiencia humana a problemas clínicos aislados, dejando de lado la complejidad del contexto social.

En contraste, las prácticas indígenas adoptan una visión más holística del bienestar, enfatizando la interconexión entre el individuo, la comunidad y el entorno natural. Este enfoque integrador considera la salud mental como el resultado de un equilibrio dinámico entre estos tres elementos, donde las relaciones sociales y la conexión con la naturaleza juegan un papel crucial. Las prácticas rituales y comunitarias son fundamentales en este contexto indígena, dado que sirven como mediadores para fomentar la cohesión social y el bienestar colectivo. Esta visión resalta la necesidad de desarrollar un enfoque más inclusivo e integrador en la psicología, que reconozca y valore las relaciones humanas y la conexión con la naturaleza como componentes esenciales para la salud mental.

Sí, son muy diferentes, porque en cuanto al pensamiento nuestro propio, porque nuestra medicina ancestral nace desde el uso y manejo de las plantas, en rituales de armonización en sitios sagrados, también está el uso y manejo de nuestros propios alimentos, porque nosotros los sembramos, los cultivamos y de esa forma nosotros pensamos, como comimos, no a diferencia de que la comunidad mayoritaria todo lo compra, todo lo busca, todo lo

copia de diferentes culturas, nosotros somos auténticos allí y sanamos a las personas con ayuda de la madre tierra (comunicación personal, 28 de julio de 2024, T).

Debido a las dificultades anteriormente mencionadas es necesario promover un diálogo intercultural para enriquecer tanto las prácticas psicológicas contemporáneas como los saberes tradicionales de las comunidades indígenas. Al reconocer el valor de los conocimientos ancestrales y buscar puntos de convergencia, se fomenta una visión más amplia y contextualizada del bienestar humano. La educación y la sensibilización en torno a estas prácticas permiten que tanto los profesionales de la salud mental como la sociedad en general comprendan la importancia de enfoques holísticos, que integren la armonía entre el individuo, la comunidad y la naturaleza. De esta manera, se pueden superar las barreras impuestas por la rigidez de modelos exclusivamente occidentales, abriendo espacios para una mayor aceptación y valoración de ambas perspectivas.

Entonces pues digamos ahí sí tocaría digamos primero una minga general y digamos de la mejor manera pues articularse y pues el propósito sería pues, dar solvencias problemáticas que se presentan (comunicación personal, 24 de agosto de 2024, GF).

Una estrategia efectiva para lograr esta convergencia sería la implementación de mingas de pensamiento o espacios de diálogo de saberes entre psicólogos, líderes espirituales indígenas como taitas y mamas, gobernadores de cabildos indígenas, líderes comunitarios y la comunidad en general. Estos encuentros permitirán un intercambio profundo de conocimientos, donde se explorarán no solo las diferencias, sino también los puntos en común que pueden potenciar el bienestar integral. A través de estos diálogos, se promovería un enfoque intercultural de la salud mental, que reconozca la sabiduría ancestral y la complejidad de las prácticas psicológicas, brindando herramientas más diversas y adaptadas a los contextos culturales específicos.

Volver a denominar los espacios como digamos, como los reconocemos acá en nuestro territorio, quizás llamemos tulpas, hagamos unas tres tulpas, una tulpa de juventud, una tulpa de niños guaguas, otra tulpa de mayores y en esas tulpas conversar y todo lo que lo une sería la minga y también creo que es importante el recorrido del territorio (comunicación personal, 1 de agosto de 2024, Ps1).

Yo propondría un encuentro de minga de pensamiento, de palabreo, para llegar a un acuerdo, ya que no debemos desfasarnos de los conocimientos de afuera, y tampoco hacer

ajenos a los conocimientos del mundo de adentro de nuestro territorio, sino más bien llevar un equilibrio común, coger lo que se hace necesario del mundo de afuera, de la educación occidental y también de la educación propia indígena, para poder solventar problemas, problemas que atacan severamente a nuestras instituciones, a nuestro resguardo, a nuestro municipio y en sí a la sociedad en general (comunicación personal, 28 de julio de 2024, M1).

6.3 El Buen Vivir y la Salud Mental Hacia una Convergencia Holística del Bienestar

El concepto de Buen Vivir o Sumak kawsay originario de las culturas indígenas andinas, incorpora principios que promueven la resolución pacífica de conflictos, alineándose con los modelos de intervención psicosocial. Estos principios centrados en la comunicación efectiva, el respeto mutuo y la mediación, contribuyen a la resolución de disputas de manera armónica asegurando el equilibrio dentro de la comunidad. En el contexto de las intervenciones psicosociales, estas estrategias son esenciales para fomentar un bienestar integral y sostenible, ya que permiten no solo resolver problemas puntuales, sino también fortalecer la cohesión social y emocional a largo plazo. El mantenimiento de la homeostasis social y emocional en estas comunidades indígenas es crucial, ya que el equilibrio relacional se considera un aspecto vital del bienestar colectivo.

Pues bueno, digamos que el buen vivir abarcaría muchas cosas ¿no? No estaría reducido a una sola frase el buen vivir, estamos hablando de que abarca desde el concepto del desarrollo y talento humano, así como también el desarrollo de capacidades, el desarrollo de cuestiones que involucran tanto la vivencia humana en el sector económico, en el sector mental, en el sector físico, todas esas partes que hacen pues que la persona esté considerada en el buen vivir, en ese caso pues digamos que una persona tenga un techo, tenga una alimentación, tenga un salario, unos ingresos y obviamente esté en un espacio en donde pueda desarrollar sus habilidades y hablando de un espacio en donde también la persona se pueda sentir bien, tanto mental, física y económicamente (comunicación personal, 20 de julio de 2024, P1).

Además, el Buen Vivir abarca una visión holística del bienestar, en la que el equilibrio entre la salud mental, física y espiritual es fundamental. Esta perspectiva reconoce que el bienestar no se puede lograr de manera aislada, sino que está profundamente influenciado por las relaciones interpersonales, la solvencia económica, el sentido de pertenencia y el respeto por la naturaleza y la cultura. El *sumak kawsay* promueve vivir en consonancia con los valores comunitarios, donde el bienestar individual está entrelazado con el bienestar colectivo. Este enfoque se complementa con los principios psicosociales, que subrayan la importancia de los factores contextuales en la salud mental, tales como las relaciones familiares y comunitarias, el apoyo social y el respeto por el entorno cultural. Ambos enfoques resaltan que la promoción de la salud mental y el bienestar dependen de un entorno social equilibrado y respetuoso.

El buen vivir está en una familia, en la comunidad, en la comunitariedad y en todo lo que concierne a nuestro territorio, el gran pueblo de los pastos. El buen vivir en una familia es una familia que esté feliz, que esté tranquila, que esté haciendo sus trabajos, sus quehaceres, realizando sus estudios, avanzando en muchas investigaciones. Y de la mano con los abuelos que nos han dejado este legado tan sagrado de cómo el ser humano se conecta con el espacio, con la madre tierra, con su espiritualidad, desde los saberes. Por eso a los niños, pues, irles todos los días inculcando la importancia de manejar las ciencias de la madre tierra. Y que todo lo que acontezca en la familia, en el resguardo o en la comunidad, se esté armonizando, se esté sanando mediante el uso y el manejo de las plantas, de algunos animales, de algunos minerales (comunicación personal, 28 de julio de 2024, T).

Por otra parte, desde la cosmovisión indígena la salud mental está profundamente conectada con los lazos familiares y comunitarios, así como con el cumplimiento de normas sociales y valores éticos compartidos. Esta perspectiva ve el bienestar personal no como un estado aislado, sino como un reflejo del equilibrio dentro de las redes sociales y culturales de las que la persona forma parte. Los comportamientos antisociales, como el consumo de sustancias o la deshonestidad, no solo son percibidos como problemas individuales, sino como indicios de un desequilibrio más amplio que afecta tanto al individuo como a su entorno. En este sentido, cualquier alteración en los vínculos familiares y comunitarios es vista como un síntoma de una alteración en el tejido social, lo que requiere una intervención que restaure tanto la armonía personal como la colectiva.

La salud mental en nuestras comunidades es que una persona esté suelta, esté tranquila, esté feliz, no esté deprimida, no esté, por decir algo, quedada en el uso de algunas sustancias, sea alcoholismo, drogadicción y eso. O una persona que ya venga con malos hábitos de andar, podemos decir en nuestro lenguaje, de andar haciendo daño a las demás personas. O dicen los abuelos también otra palabra, dice tocando lo que no es de él o también haciendo comentarios falsos que afecten a personas o que ande como en otras familias, excluido por allá, metido así. Entonces es que no está bien esa familia o no está bien esta persona pensando (comunicación personal, 28 de julio de 2024, T).

Por lo tanto, en lugar de tratar los problemas de salud mental de forma aislada, esta cosmovisión propone que el equilibrio se logra a través de la restauración de las relaciones sociales y el respeto a las normas y valores compartidos. Así, el bienestar se convierte en un objetivo colectivo, donde la comunidad en su conjunto desempeña un rol activo en el mantenimiento y la recuperación de la salud mental, destacando la importancia de la reciprocidad, el apoyo mutuo y la solidaridad en la vida cotidiana.

Cuando no hay salud mental, hay un desequilibrio y una desarmonización en los seres vivos. Y cuando hay salud mental, la persona que goza de salud mental tiene equilibrio y armonía como persona en su familia y en los diferentes espacios donde se encuentre (comunicación personal, 28 de julio de 2024, M1).

6.4 Interlocución de Saberes, Puntos de Convergencia y Beneficios entre Psicología y Conocimientos Ancestrales

La integración de los principios psicológicos occidentales en los servicios de salud comunitarios ha ganado terreno, especialmente en contextos donde las prácticas de salud indígenas también juegan un papel central. En diversas instituciones educativas, en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), en hospitales, Entidades Promotoras de Salud (EPS) e Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), se observa un enfoque colaborativo que involucra a psicólogos, fisioterapeutas, psiquiatras, médicos generales entre otros profesionales, con figuras tradicionales como los taitas, mamas y médicos tradicionales. Estos actores trabajan juntos para abordar el bienestar emocional, las enfermedades físicas, el apoyo a gestantes, entre otros, adoptando así una visión más holística y culturalmente sensible de la atención en salud.

En el momento ya hay buena señal, porque ya están trabajando en las instituciones de salud, como es las EPS, IPS, ya se está en el hospital de Guachucal también, ya hay psicólogas, psicólogos que están tocando el tema, acompañado a las médicas y los médicos, también pues ha habido la motivación para la alimentación de las mamitas gestantes, para el acomodado del guagua, eso ya lo están llevando también las psicólogas occidentales, con la única diferencia de que nosotros los médicos mayores hemos sido investigados desde los diferentes entes de salud, pero no nos llevan a fondo con la participación (comunicación personal, 31 de julio de 2024, M2).

Así pues, este enfoque integrador permite que el conocimiento moderno se complementa con las prácticas ancestrales, ofreciendo a las comunidades indígenas una atención más adaptada a sus creencias y necesidades, lo que facilita la aceptación de los servicios de salud formal por parte de estas comunidades. Este avance en la integración de los conocimientos indígenas en los sistemas de salud ha sido gradual, pero su relevancia para las comunidades indígenas es considerable. El proceso ha sido impulsado en gran parte por la perseverancia de los taitas y mamás, quienes han trabajado incansablemente para que sus saberes sean respetados y valorados dentro de un contexto históricamente dominado por la medicina occidental.

De forma que, gracias a estos esfuerzos se ha generado un mayor reconocimiento de las prácticas tradicionales en el ámbito de la salud, permitiendo que estos conocimientos no solo se mantengan vigentes, sino que se integren activamente en el diseño de programas de salud más inclusivos y culturalmente apropiados. Esto representa un avance significativo en la construcción de un sistema de salud intercultural, este proceso no solo mejora la calidad de la atención, sino que también fortalece el tejido social y cultural de las comunidades indígenas.

Hoy en día pues ya se sumergido bastante ¿no? hoy en día desde los CDI ¿no?, desde los chiquitines de los semilleros ya miramos ¿no?, que hay esa apropiación de los rituales, es una forma de mediación de recogimiento de energías, de estar bien equilibrado. Entonces, ya como que hay ese digamos, ese rescate, ¿no? Pues, ya hay como un trabajito adelantado (comunicación personal, 25 de julio de 2024, P2).

Tanto la psicología preventiva como los enfoques indígenas de salud comparten una visión holística del bienestar, centrada en la prevención y el mantenimiento del equilibrio. La psicología

preventiva se enfoca en identificar factores de riesgo y promover intervenciones tempranas que eviten el desarrollo de trastornos mentales y físicos. Su objetivo es fortalecer las capacidades individuales y comunitarias para hacer frente a situaciones adversas, preservando así la salud emocional y psicológica. Este enfoque no solo busca tratar la enfermedad una vez que ha aparecido, sino que pone énfasis en la promoción de hábitos saludables y la prevención de problemas antes de que estos se manifiesten.

De manera similar, los saberes indígenas reconocen que el bienestar surge de la armonía entre el individuo, su comunidad y el entorno natural. La prevención en este contexto se enfoca en mantener relaciones equilibradas con los demás y con la naturaleza y en seguir prácticas que aseguren una vida en consonancia con los valores comunitarios y ambientales. En ambas perspectivas, el concepto de equilibrio juega un papel fundamental. Mientras que la psicología preventiva aborda el equilibrio desde un marco biopsicosocial, considerando el bienestar físico, emocional y social del individuo, los enfoques indígenas amplían esta visión para incluir la relación espiritual y ecológica del ser humano con su entorno.

De modo que, en lugar de solo enfocarse exclusivamente en la curación de la enfermedad, ambos enfoques promueven un estado de salud integral que se sustenta en la prevención de desequilibrios y en la intervención temprana. Esta coincidencia destaca la importancia de adoptar una visión amplia de la salud, donde la promoción de hábitos saludables y la armonía con el entorno sean clave para garantizar el bienestar personal y comunitario a largo plazo.

Por ejemplo, hay personas que lo piden, ¿no? Entonces, en los eventos, unas mingas de pensamiento, piden que se armonice el lugar y las personas que se encuentran en la minga, pues entonces no solamente piden que el médico tradicional digamos, trate la enfermedad o el desequilibrio. Sino que también prevenga el desequilibrio y no solamente en la salud, sino también, digamos, en nuestro caso, por ejemplo, los gobernadores, ¿no? Han hecho como, digamos, que la salud propia, se vaya sumergiendo, no solamente en el ámbito que le corresponde salud, sino que en todos los ámbitos de la vida. Entonces, la salud, digamos, en esa parte, pues, lo lleva desde el diario a vivir, ¿no? todo lo cotidiano, es más, ellos nos dan, digamos, algunos, ¿qué es? algunas contras, como dicen ellos, para las malas energías, como también para no desequilibrarse, porque, pues, digamos, por cualquier factor, ¿no?

Ajeno, externo, hay personas que se desequilibran, digamos, por comentarios o en fin, en el diario vivir, pues entonces, siempre andan a tener sus cositas ahí que el Taita les recomienda les comparte por medio del palabreo y con la ayuda de las plantas y asimismo, pues, eso recoge esas energías, pues, pesadas, como le llamamos nosotros, esos pensamientos. Y, pues, tratan como de estabilizarlo, ¿no? entonces, siempre llevan su contra, como le llamamos antes de que la enfermedad llegue (comunicación personal, 25 de julio de 2024, P2).

La psicología comunitaria enfatiza que la identidad cultural es un componente esencial del bienestar psicológico, reconociendo que la pertenencia a una comunidad y la conexión con las raíces culturales influyen directamente en la salud mental. En este marco, se entiende que el sentido de identidad cultural brinda un anclaje emocional y social que refuerza la autoestima, el sentido de pertenencia y la resiliencia ante adversidades. Esta perspectiva resalta la importancia de respetar y valorar las diferencias culturales en el diseño e implementación de intervenciones psicosociales, ya que la identidad cultural no es solo un rasgo individual, sino un pilar que sostiene el bienestar colectivo y que puede ser un recurso protector frente al estrés y marginalización.

Por tal motivo en los saberes indígenas, la identidad cultural también juega un papel central en la promoción del bienestar, ya que las prácticas de salud y los rituales están profundamente vinculados con los valores, la historia y las cosmovisiones de la comunidad. La convergencia entre la psicología comunitaria y los saberes indígenas radica en la comprensión compartida de que el respeto y la integración de la identidad cultural son esenciales para el equilibrio emocional y social.

Considero que es importante el reconocimiento de sus costumbres, eso pues nos permite a nosotros cómo identificar el qué hacer como psicólogos o psicólogas, ya que si nosotros digamos obtenemos la gran ventaja de ser de acá de la comunidad, pues quizá no nos es difícil preguntar cosas que desconocemos o que necesitamos un proceso de aprender, pero si es una ventaja haber estado en el territorio, porque recuerdo cuando estábamos quizá compartiendo con otros colegas, decían ellos no yo no lo podría hacer o sea desde las costumbres, porque pues obviamente no se conoce, pero el simple hecho yo creo que ahorita estar aquí en el círculo, digamos haciendo la simulación de una tulpa con el fuego, es una forma también de volver a vincular esos procesos o prácticas propias y que uno puede

aplicar desde la psicología y que no necesariamente tienen que ser bajo una teoría de que para nosotros estar al lado del fuego pues es abrigarnos, es conversar en confianza, pero para otros quizás no, entonces creo que esa es una parte muy fundamental que como comunidades indígenas tenemos para retomar y pues sobre todo seguir trasladando como profesionales también ya de nuestro territorio (comunicación personal, 24 de agosto de 2024, DS).

En cuanto a los beneficios cabe mencionar que la interrelación entre la psicología occidental y las prácticas de los saberes indígenas es fundamental para la evolución de la intervención psicosocial, ya que permite una comprensión más rica y matizada del bienestar humano. La integración de ambos enfoques ofrece la oportunidad de reconocer y valorar la efectividad de las prácticas tradicionales, que a menudo son más contextualizadas y alineadas con las necesidades culturales de las comunidades.

En consecuencia, las evaluaciones occidentales pueden proporcionar datos precisos sobre síntomas y comportamientos, mientras que los enfoques indígenas aportarían una profunda comprensión del contexto social, espiritual y cultural del individuo. Esta fusión de métodos no solo permite abordar problemas de salud mental desde múltiples dimensiones, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y participación activa en el proceso de sanación. Al integrar estos enfoques, se puede diseñar una intervención psicosocial que no solo trate los síntomas, sino que también promueva el bienestar integral, la resiliencia y la recuperación en un marco que respete y celebre la diversidad cultural.

Es un bienestar y una armonía donde las dos puedan existir, más que todo que puedan convivir bien, ni que el uno esté diciendo, bueno, el occidental es así, ni que la otra no esté negando el hecho de que los saberes propios no tienen impacto dentro de la sociedad. Lo principal sería eso, que las dos puedan estar en un mismo espacio y puedan ayudar a muchas más personas, porque como dicen, dos hacen más que uno, y si estas dos partes se unen y coexisten de una manera buena, llegará un impacto mucho mayor. Primero, para empezar, la forma de pensar de la mayoría cambia. Ese sería el primer impacto. Lo siguiente sería el hecho de la sanación, de la sanación mental de la mano con el hecho de los saberes propios. Estando tanto la sanación mental como la sanación espiritual, ambos juntos en un mismo

espacio. A mi parecer, sería que nosotros tendríamos más conocimiento, y según nuestro conocimiento, también sabríamos cómo actuar mejor. Actuar de acuerdo con nuestro nuevo conocimiento, no a lo que antes teníamos, sino que vamos por mejorar, vamos a crecer como personas, tanto a nivel familiar, económico y social, vamos a cambiar y vamos a vivir mejor (comunicación personal, 24 de agosto de 2024, GF).

Otro beneficio posible con la armonización de estos dos enfoques es que, tanto la psicología occidental y los saberes indígenas pueden resultar especialmente beneficiados al combinar sus respectivas fortalezas. La psicología occidental, con su enfoque en diagnósticos estructurados y cuantificables, permite identificar y categorizar trastornos de manera sistemática, proporcionando un marco que facilita la intervención basada en evidencia. Sin embargo, este enfoque a menudo puede carecer de una comprensión contextual del individuo, lo que limita la efectividad de las intervenciones en comunidades donde predominan cosmovisiones diferentes.

Por otro lado, los saberes indígenas ofrecen un entendimiento holístico que integra cuerpo, mente y espíritu, reconociendo la importancia del entorno cultural y social. Esta perspectiva puede enriquecer el proceso de diagnóstico y tratamiento al considerar factores que van más allá de los síntomas físicos y psicológicos, promoviendo una visión más completa del bienestar. En la práctica clínica, la integración de estos enfoques puede manifestarse de diversas maneras, brindando a los pacientes la opción de elegir entre servicios de salud occidental, medicina tradicional o una combinación de ambos.

Una idea que me surge es sentarnos los psicólogos y psicólogas junto con nuestros sabedores para hacer un estudio de caso como lo llamamos nosotros, decir bueno usted como Taita de qué forma lo solucionaría y así cada participante, para encontrar la mejor solución a cada caso que se presente en nuestra comunidad, apoyarnos desde las diferentes perspectivas para ayudar a las personas (comunicación personal, 24 de agosto de 2024, DS).

De manera que la flexibilidad es esencial, ya que permite que los individuos se sientan empoderados en su proceso de sanación, eligiendo el enfoque que más resuena con sus creencias y experiencias. La opción de integrar ambos enfoques también puede fomentar una mayor colaboración entre profesionales de la salud y líderes comunitarios, enriqueciendo así el proceso de atención y promoviendo un tratamiento que es tanto culturalmente relevante como

científicamente validado. Al reconocer y valorar la diversidad de enfoques, se crea un sistema de salud más inclusivo y eficaz, capaz de abordar las complejidades de la experiencia humana.

Entonces, podría ser intercalado, por ejemplo, un día, bueno, un ejemplo de conflicto intrafamiliar, ¿no? Entonces por ejemplo ¿cómo le daríamos el tratamiento o digamos, el seguimiento a esto, ¿no? con la comisaría de familia decir bueno ¿qué está sucediendo? Listo mira hay estas alternativas. El sabedor pues con su experiencia, en fin, puede aconsejar puede pues de alguna manera aplicar sus conocimientos ancestrales, entonces sí también un profesional en la psicología pues también podría decir bueno, yo lo atiendo tal día o pasando un día y de esa manera pues, llevar con la finalidad diríamos de tener un buen vivir ¿no? (comunicación personal, 25 de julio de 2024, P2).

7 Discusión

Esta investigación explora la interlocución entre los saberes indígenas y los conocimientos occidentales de la psicología, buscando una comprensión holística del bienestar que reconozca la influencia de factores colectivos y comunitarios. Una coincidencia clave entre ambas perspectivas, específicamente desde la psicología comunitaria, es su crítica a las concepciones limitadas de la salud mental en comunidades indígenas. En este sentido, Ruiz (2015) señala que, en su investigación sobre el pueblo Emberá, la salud mental se concibe como una conexión integral entre el bienestar humano y las condiciones sociales, históricas, económicas y culturales. Este enfoque rechaza los análisis reduccionistas que centran la salud mental únicamente en el individuo, proponiendo en su lugar un abordaje que considere las interacciones complejas que configuran la vida del sujeto en su entorno comunitario.

Asimismo, López y Escalante (2024) incorporan el concepto del Buen Vivir como un componente clave para abordar el bienestar de manera integral, reconociendo la interconexión entre las dimensiones social, económica y ambiental. La presente investigación también encontró que el Buen Vivir proporciona un marco para integrar diversas dimensiones del bienestar, construyendo comunidades saludables y sostenibles.

De este modo, los saberes indígenas del pueblo Emberá subrayan la importancia de reconocer las dinámicas sociales, culturales e históricas que rodean al individuo, destacando que los problemas de salud mental no pueden aislarse de estas realidades (Ruiz, 2015). En esta investigación, se adopta una visión del bienestar humano como un proceso de equilibrio con el entorno, donde las relaciones comunitarias y espirituales desempeñan un papel fundamental. Esta convergencia resalta la necesidad de una aproximación multidimensional que integre diversos saberes, respetando las realidades sociales, culturales e históricas que configuran la experiencia humana.

Sin embargo, De-Santis y Verdugo (2020) afirman que la falta de políticas de salud que consideren los conocimientos y prácticas culturales de las comunidades indígenas ha generado rechazo hacia su herencia cultural, favoreciendo una oposición entre los enfoques racionales y científicos frente a los saberes tradicionales. Esto se refleja también en la comunidad de Guachucal, donde la escasa legitimación de las prácticas ancestrales ha afectado negativamente tanto el bienestar comunitario como la efectividad de las políticas públicas.

El sistema médico dominante, caracterizado por una imposición autoritaria que desestima las particularidades del modelo subordinado, no fomenta consensos ni reconoce las especificidades culturales. Este fenómeno es particularmente evidente en la implementación de políticas interculturales en salud, donde dichas políticas limitan el ejercicio pleno del derecho a la salud para las comunidades indígenas (Campos et al., 2017). En la comunidad indígena de Guachucal, este problema persiste debido a que los profesionales de la salud que allí trabajan suelen subestimar o ignorar los saberes ancestrales. Esta falta de interlocución entre los enfoques médicos occidentales y tradicionales obstaculiza la creación de un sistema de salud verdaderamente inclusivo y adaptado a las necesidades culturales de la comunidad.

Bahamón (2023) en su investigación acerca de la comunidad indígena Nasa del resguardo de San Francisco, en el municipio de Toribio, Colombia, expone que no existe una ruta de atención en salud que integre de manera armoniosa la medicina ancestral y la occidental. Por ello, propone el diseño de una ruta que articule ambos enfoques, respetando las costumbres de la comunidad Nasa y los lineamientos de las instituciones de salud tradicionales, la investigación revela que la comunidad está a favor de la integración entre la medicina ancestral y la occidental. En esta misma línea, la comunidad indígena de Guachucal, está a favor de una integración o interlocución entre estos dos enfoques, permitiendo a las personas optar entre servicios de salud occidental, medicina tradicional o una combinación de ambos, permitiendo una mayor flexibilidad en la elección de servicios de salud. Como indican Bottinelli y Garzón (2021), la salud mental comunitaria se puede beneficiar significativamente de la integración de conocimientos ancestrales, lo que también refuerza la armonización de la psicología occidental con los saberes indígenas, enriqueciendo mutuamente sus fortalezas.

Ruiz (2015) sostiene que, para lograr estos objetivos, es crucial implementar estrategias que fortalezcan la identidad cultural, la educación tradicional, las redes de apoyo, los lazos solidarios y la memoria colectiva. Estas acciones deben facilitar la organización autónoma de las comunidades, así como garantizar el acceso a su territorio y la capacidad de ejercer poder en él, promoviendo así su capacidad para trabajar y vivir en comunidad.

Desde esta perspectiva, el concepto de bienestar, entendido como un estado de equilibrio entre el individuo y su entorno, se alinea con las definiciones contemporáneas de salud mental que enfatizan la interrelación entre factores sociales, culturales y ambientales. Al igual que Ruiz (2015), autores como la OMS (2023), destacan que la salud es un estado de bienestar que incluye

dimensiones sociales y comunitarias, lo que subraya la importancia de integrar las cosmovisiones indígenas en las intervenciones de salud pública.

La comunidad indígena de Guachucal ha experimentado un proceso de interlocución gradual entre los saberes ancestrales y los conocimientos occidentales, aunque apenas está comenzando, ya se ha evidenciado la interculturalidad en diferentes espacios, como los Centros de Desarrollo Infantil, algunos hospitales y algunas instituciones educativas. Esta integración de saberes sugiere un avance hacia la creación de modelos de atención que reconozcan y valoren las prácticas culturales propias de la comunidad.

En concordancia con esta observación, Vélez et al. (2020) en su estudio identifican el establecimiento de rutas y modelos de salud que abarcan múltiples dimensiones de la vida comunitaria. Estas rutas incluyen aspectos críticos como la salud de la mujer, la ablación y la salud materno-infantil, lo que subraya una atención creciente a las necesidades específicas de la población indígena. Por otro lado, también se ha estado fortaleciendo un Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI) a nivel nacional.

De igual forma, se reconocerá, respetará y fomentará el desarrollo de la medicina tradicional indígena. Los programas de prestación de servicios de salud y atención primaria que se implementen en las comunidades indígenas deberán ajustarse a su estructura social y administrativa, así como a su visión de la salud y la relación entre el paciente y el médico, garantizando siempre el respeto a sus derechos humanos (Campos et al., 2017). Esta investigación arroja que es importante que se implemente la interlocución teniendo en cuenta la cosmovisión indígena del pueblo pasto en el resguardo de Guachucal.

8 Conclusiones

De acuerdo con la investigación realizada, el concepto de salud mental desde la perspectiva de los pueblos indígenas implica reconocer que, aunque dicho término no es propio de su tradición cultural y proviene de un enfoque occidental, las comunidades indígenas lo vinculan con otros conceptos clave dentro de su cosmovisión. Para estas comunidades, la salud mental se asocia con el buen vivir, que incluye ideas esenciales como la espiritualidad, el equilibrio y la armonía, tanto a nivel individual como en el ámbito social, comunitario, familiar, territorial y espiritual. Estas dimensiones están íntimamente conectadas en su visión del bienestar, lo que resalta la necesidad de tratar la salud mental desde un enfoque integral.

Así mismo, las semejanzas entre el Buen Vivir y la salud mental encontrados en esta investigación radican en su visión integral del bienestar, que promueve el equilibrio entre las dimensiones individual, comunitaria, y ambiental. Sin embargo, este diálogo de saberes enfrenta desafíos importantes, especialmente en la integración de los conocimientos ancestrales con la psicología occidental, debido a las barreras epistemológicas y la marginación histórica de las prácticas indígenas, donde el sistema de salud colombiano ha mostrado una tendencia a desestimar las concepciones de salud propias de las comunidades indígenas, calificándolas como no válidas dentro de los parámetros de conocimiento científico occidental. Esta visión limita la integración de las prácticas y saberes ancestrales en los modelos de atención en salud, imponiendo intervenciones descontextualizadas y homogéneas que no responden adecuadamente a las realidades socioculturales de los pueblos indígenas.

A pesar de estos obstáculos, la interlocución entre psicología y saberes ancestrales es posible, dado que la comunidad indígena de Guachucal abre un espacio prometedor para el desarrollo de un modelo intercultural de bienestar integral en el que, de manera conjunta con las diversas entidades, busca mejorar las políticas públicas en este ámbito. Donde los puntos de convergencia, como el reconocimiento de la importancia del entorno y las relaciones comunitarias para la salud mental, ofrecen una base sólida para avanzar hacia enfoques inclusivos y sostenibles.

Finalmente, esta disposición colaborativa es fundamental, ya que la articulación de las perspectivas comunitarias con las propuestas de las instituciones de salud mental podría no solo

fortalecer las estrategias de intervención, sino también facilitar el acceso de los usuarios a modelos de atención más contextualizados y que respeten sus identidades culturales. Además de eso, también se recomienda realizar más investigaciones sobre las prácticas ancestrales como impulsoras de alternativas de salud mental, reconociendo que estas fomentan la participación comunitaria y el intercambio de conocimientos.

Referencias

- Agredo Cardona, G. A. (2006). El territorio y su significado para los pueblos indígenas. *Luna Azul*, (23), 28-32. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/1059>
- Aguilar-Peña, M., Tobar Blandón, M. F., y García-Perdomo, H. A. (2020). Salud intercultural y el modelo de salud propio indígena. *Revista de Salud Pública*, 22(4), 463-467. <https://doi.org/10.15446/rsap.V22n4.87320>
- Aignerren, M. (2009). Análisis de contenido. Una introducción. *La Sociología En Sus Escenarios*, (3). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1550>
- Bahamón González, N. (2023). *Historia de la Salud Mental Comunitaria y su relación con la armonía ancestral en Latinoamérica y Colombia* [Trabajo de Pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/56693>.
- Bottinelli, M. M., y Garzón, A. C. (2021). La situación de los pueblos indígenas durante la COVID-19: Reflexiones desde la salud mental comunitaria. *ECOS - Revista Científica De Musicoterapia Y Disciplinas Afines*, 6(Especial). <https://doi.org/10.24215/27186199e014>
- Bottinelli, M., y Garzón, A. (2021). La situación de los pueblos indígenas durante la COVID-19: reflexiones desde la salud mental comunitaria. *ECOS*, 6.
- Bretón, V., Cortez, D., y García, F. (2014). En busca del sumak Kawsay. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (48), 9–24. <https://doi.org/10.17141/iconos.48.2014.1206>
- Campos Navarro, R., Peña Sánchez, E. Y., y Maya A. P. (2017). Aproximación crítica a las políticas públicas en salud indígena, medicina tradicional e interculturalidad en México (1990-2016). *Salud colectiva*, 13, 443-455. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1115>
- Carranza Patiño, H. M., Tubay Moreira, M. F., Espinoza Briones, H. B., y Chang Muñoz, W. L. (2021). Saberes ancestrales: una revisión para fomentar el rescate y revalorización en las comunidades indígenas del Ecuador. *Journal of Science and Research*, 6(3), 112–128. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1205>
- Cruz Rodríguez, E. (2014). Hacia una ética del vivir bien-buen vivir. *Producción + Limpia*, 9(2), 11-22. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552014000200002&lng=en&tlng=es.
- De Lima Góis, C. W. (2012). Psicología clínico-comunitaria. Banco de Nordeste. https://repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/42536/1/2012_liv_cwlgois.pdf
- Del Cueto, A. M. (2014). *La salud mental comunitaria. Vivir, Pensar, Desear*. Fondo de Cultura Económica.

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/92503/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

De-Santis, A., y Verdugo Sánchez, A. (2020). *Salud, interculturalidad y buen vivir: respeto a la diversidad y mutuo beneficio en el intercambio de saberes y experiencias*. Editorial Abya-Yala.

Díaz Facio Lince, V. E. (2010). La psicología de la salud: antecedentes, definición y perspectivas. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2(3), 57-71.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922010000100005&lng=pt&tlng=es.

Dongil Martín, M. (2018). “Buen vivir”, heterogeneidad y ética para un nuevo humanismo global. *Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(10), 51-60.
<https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/146>

El Congreso de Colombia. (6 de septiembre de 2006). Ley número 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

Espinoza Cid, R. A., y Ríos Higuera, S. (2017). El diario de campo como instrumento para lograr una práctica reflexiva. *Congreso Nacional de Investigación Educativa – COMIE*.

Fajardo Sánchez, L. A. (2017). El Constitucionalismo Andino y su desarrollo en las Constituciones de Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (47), 55-75.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6567134>

Fals Borda, O. (2022). Por La Praxis: El Problema De Cómo Investigar La Realidad Para Transformarla. *Espacio Abierto*, 31(1), 193-221.
<https://www.redalyc.org/journal/122/12270216010/12270216010.pdf>

Folgueiras Bertomeu, P. (2016). *La entrevista* [Archivo PDF].
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Freire, P. (2017). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo veintiuno editores. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagogía-de-la-Esperanza.pdf>

García Calvente, M. M., y Rodríguez, I. M. (2000). El grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica. *Aten Primaria*, 25(3), 181-186.

Hamui-Sutton, A., y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009&lng=es&tlng=es.

- Hernández Rincón, E. H., Lamus-Lemus, F., Carratalá-Munuera, C., y Orozco-Beltrán, D. (2017). Diálogo de Saberes: propuesta para identificar, comprender y abordar temas críticos de la salud de la población. *Revista Científica Salud Uninorte*, 33(2).
<https://doi.org/10.14482/sun.33.2.10552>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. McGraw-Hill Education.
- Iturralde, D. (2003). Pueblos indígenas, derechos económicos, sociales y culturales, y discriminación. *Revista IIDH*, 38, 233-256. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/39/pr/pr10.pdf>.
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana De Antropología*, 54(1), 121–150.
<https://doi.org/10.22380/2539472X.386>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de Análisis de Contenido*. Editorial Paidós.
- López, L., y Escalante, J. (2024). Paradigmas del desarrollo y posdesarrollo: hacia un enfoque integral y sostenible. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 4(1), 23-34.
<https://doi.org/10.35622/j.rg.2024.01.002>
- Luna, G, Nava, A, y Martínez, D. (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía*, 6(11), 245-264.
<https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131>
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Psicología sin fronteras: revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1(2).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2652421>
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., y Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
<https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Montero, M. (2003). *Teoría práctica de la psicología comunitaria*. Paidós.
- Montero, M. (2010). Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana. *Revista colombiana de psicología*, 19(2), 177-191.
- Montoya Vélez, E. M., López Ríos, J. M., Cristancho Marulanda, S., Valencia Franco, M. C., Montero de La Rosa, O. D., y Hernández Holguín, D. M. (2020). Aproximación a la concepción de la salud mental para los pueblos indígenas de Colombia. *Revista Ciência &*

- Saúde Coletiva*, 25(3), 1157-1166.
<https://www.scielo.br/j/csc/a/4jkWHLjgJGrgSpBdgcsRr4H/?format=pdf&lang=es>
- Montoya Vélez, E. M., López Ríos, J. M., Cristancho Marulanda, S., Valencia Franco, M. C., Montero de La Rosa, O. D., y Hernández Holguín, D. M. (2020). Aproximación a la concepción de la salud mental para los pueblos indígenas de Colombia. *Revista Ciência & Saúde Coletiva*, 25(3). <https://www.scielosp.org/article/csc/2020.v25n3/1157-1166/es/>
- Moraima Campos, M., y Auxiliadora Mújica, L. (2008). El análisis de contenido: Una forma de abordaje metodológico. *Laurus*, 14(27), 129-144.
- Moreno Beltrán, Y. (2022). Educación e Interculturalidad: Propuesta desde los pueblos étnico-territoriales reconocidos desde 1991 en Colombia. *Novum Jus*, 16(1), 187-208.
<https://doi.org/10.14718/novumjus.2022.16.1.8>
- Morisano, D., Robinson, M., Rush, B., y Linklater, R. (2024). Conducting research with Indigenous Peoples in Canada: ethical and policy considerations. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1214121>
- Murillo, J., y Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica*. UAM. Universidad Autónoma de Madrid.
- Navarro Carrascal, O. E. (2002). Representaciones sociales de la cultura adaptativa en un pueblo indígena de la sierra nevada de santa marta (Colombia). *Investigación & Desarrollo*, 10(2), 208-221.
- Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC]. (2024). *Pasto*.
<https://www.onic.org.co/pueblos/1132-pastos>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Metodología de los diálogos de saberes. Manual para facilitadores*. Organización Panamericana de la Salud. <https://doi.org/10.37774/9789275324707>.
- Pakomio Bahamondes, Y. (2021). *Interculturalidad en Salud (Mental). Análisis crítico de las políticas sanitarias dirigidas al pueblo Rapa Nui* [Tesis de Maestría, Universidad de Chile].
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/194528>
- Petit, L. (2019). Psicología y pueblos originarios. Sistematización de los espacios de reflexión y práctica vivencial. *XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-111/932>

- Petit, L., y Ferrari, L. E. (2013). Una aproximación psicosocial a las re-emergencias de los pueblos originarios como realidad social en argentina: un desafío para el siglo XXI. *Quaderns de Psicologia*, 15(2), 23-37. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1152>
- Posada, J. A. (2013). La salud mental en Colombia. *Biomédica*, 33(4), 497-498. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-41572013000400001&lng=en&tlng=es.
- Ramírez Guzmán, G. (2014). *Salud mental y comunidades indígenas. Una aproximación desde los profesionales de la salud mental de alto bío bío* [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135449>
- Rodríguez, A. R., y Montenegro, M. (2016). Retos contemporáneos para la psicología comunitaria: reflexiones sobre la noción de comunidad. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 14-22. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28446021003.pdf>
- Ruiz-Eslava, L.F. (2015). Salud mental en tiempos de guerra, una reflexión sobre la relación conflicto armado-salud mental en la comunidad indígena Emberá en situación de desplazamiento forzado. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 389-398. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.49820>
- Suárez-Guerra, P. (2019). Incorporación de los saberes ancestrales en la educación ordinaria. *Revista ciencia UNEMI*, 12(30), 130-142. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661249012/html/>
- Torres, A. (2017). *¿Por qué es importante la Psicología?* Portal Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/por-que-es-importante-psicologia>.
- Villa Gómez, J. D., Londoño, N. M., Gallego, M., Arango, L. I., y Rosso Pérez, M. (2016). Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y experiencia clínica comunitaria. Acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado. *El ágora USB*, 16(2), 427-451.
- World Health Organization. (2023). *Marco de la OMS para la participación significativa de las personas con enfermedades no transmisibles y afecciones de salud mental y neurológicas*. World Health Organization.

Anexos

Anexo 1

Preguntas para el Diálogo de Saberes

- ¿Cómo perciben los taitas y mamas la convivencia y el compartir territorio con psicólogos/as que tienen enfoques y pensamientos diferentes?
- ¿Cómo viven y experimentan los psicólogos/as el proceso de aplicar sus conocimientos occidentales en un contexto culturalmente indígena?
- ¿Cómo influyen las perspectivas y métodos de los psicólogos/as en la dinámica comunitaria desde la visión de los taitas y mamas?
- ¿Qué beneficios o inconvenientes perciben los taitas y mamas al compartir su espacio con profesionales de la psicología con diferentes marcos conceptuales?
- ¿Qué adaptaciones o cambios han realizado los psicólogos/as en su práctica profesional al trabajar en un contexto indígena?
- ¿Qué estrategias han utilizado los psicólogos/as para respetar y armonizar con las tradiciones y valores indígenas en su práctica?
- ¿Cómo se podría implementar la reciprocidad en el intercambio de conocimientos y prácticas entre psicólogos/as y taitas/mamas dentro del contexto compartido?

Anexo 2

Preguntas para las Entrevistas Semiestructurada y para el Grupo Focal

- ¿Usted cómo explicaría el buen vivir?
- ¿Usted cómo explicaría la salud mental?
- ¿Usted cómo describiría la relación actual entre los saberes tradicionales de su comunidad indígena de Guachucal y los saberes occidentales de psicología con respecto al buen vivir y la salud mental?
- ¿Me podría usted dar algunos ejemplos sobre cómo los conocimientos indígenas y occidentales del buen vivir y la salud mental se han complementado o entrelazado en su comunidad? O ¿nunca se han relacionado, por qué?
- ¿Son parecidos o diferentes los significados de buen vivir y salud mental? ¿Por qué?

- Usted conoce si ¿existen proyectos o iniciativas en su comunidad que promuevan la integración de estos dos tipos de conocimientos? ¿Cómo funcionan?
- ¿Cuáles considera usted que son las dificultades más comunes que enfrenta su comunidad al intentar integrar los conocimientos ancestrales sobre el buen vivir y bienestar con los enfoques contemporáneos de la psicología?
- ¿Cómo percibe usted la posibilidad de una integración entre los miembros indígenas de la comunidad de Guachucal y los profesionales en psicología que trabajan en esta región para proponer intervenciones psicosociales?
- ¿Cuáles beneficios considera usted que puede obtener la comunidad indígena de Guachucal al integrar los conocimientos tradicionales sobre el buen vivir con los enfoques occidentales de bienestar y salud mental?
- ¿Qué sugerencias o recomendaciones nos ofrecería usted para fomentar una comprensión mutua entre los conocimientos ancestrales y los saberes psicológicos en su comunidad, en relación con el buen vivir y la salud mental?

Anexo 3

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS
EN PROFUNDIDAD**



PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO DE GRADO TITULADO “INTERLOCUCIÓN
ENTRE LOS SABERES PROPIOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE GUACHUCAL
CON LOS PRINCIPIOS Y SABERES DE LA PSICOLOGÍA”
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA REGIONALIZADA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Mi nombre es Paola Andrea Tarapues Guancha, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la carrera de Psicología de la Universidad de Antioquia. Actualmente estoy realizando un trabajo de investigación titulado “INTERLOCUCIÓN ENTRE LOS SABERES PROPIOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE GUACHUCAL CON LOS PRINCIPIOS Y SABERES DE LA PSICOLOGÍA” como parte de mi trabajo de grado y así poder obtener mi título profesional de psicología, bajo la supervisión de la asesora Alejandra Quintero González. La investigación tiene como finalidad abordar la problemática de las intervenciones psicosociales en la comunidad indígena del resguardo de Guachucal. Con esto se busca establecer un enfoque más colaborativo y contextualizado, donde los psicólogos trabajan en estrecha relación con la comunidad. Este estudio busca superar las limitaciones de las intervenciones previas y fomentar una colaboración genuina entre los/las profesionales de salud mental y la comunidad indígena, para lograr resultados más significativos y sostenibles.

Considerando sus características sociodemográficas, usted ha sido seleccionado como posible participante en este proceso de investigación. Si usted accede a participar se le solicitará responder a entrevistas semiestructuradas en profundidad, asistir a encuentros que se hagan en el resguardo indígena de Guachucal y a permitir que sus respuestas sean grabadas en audio, la duración de este estudio será de un semestre, además, se compromete a proporcionar toda la información solicitada de forma honesta. Si usted tiene dudas podrá hacer preguntas en cualquier momento de este proceso de investigación. Igualmente, si siente alguna incomodidad durante su participación, puede informar a la investigadora para recibir orientación o retirarse, sin que ello lo perjudique de ninguna forma.

La información recolectada durante esta investigación será confidencial y sólo se usará con fines académicos salvo que implique cualquier situación que ponga en riesgo la vida propia o de otras personas. Para cualquier información adicional o incomodidad relacionada con su participación en la investigación, puede comunicarse con la investigadora responsable al correo electrónico Paola.tarapues@udea.edu.co

Yo _____ con cédula de ciudadanía _____ luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Guachucal, ____ de _____ del 2024.

Firma del participante

Firma de la investigadora responsable

Anexo 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA GRUPO FOCAL



PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO DE GRADO TITULADO “INTERLOCUCIÓN ENTRE
LOS SABERES PROPIOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE GUACHUCAL CON LOS
PRINCIPIOS Y SABERES DE LA PSICOLOGÍA”

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA REGIONALIZADA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Mi nombre es Paola Andrea Tarapues Guancha, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la carrera de Psicología de la Universidad de Antioquia. Actualmente estoy realizando un trabajo de investigación titulado “INTERLOCUCIÓN ENTRE LOS SABERES PROPIOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE GUACHUCAL CON LOS PRINCIPIOS Y SABERES DE LA PSICOLOGÍA” como parte de mi trabajo de grado y así poder obtener mi título profesional de psicología, bajo la supervisión de la asesora Alejandra Quintero González. La investigación tiene como finalidad abordar la problemática de las intervenciones psicosociales en la comunidad indígena del resguardo de Guachucal. Con esto se busca establecer un enfoque más colaborativo y contextualizado, donde los psicólogos trabajan en estrecha relación con la comunidad. Este estudio busca superar las limitaciones de las intervenciones previas y fomentar una colaboración genuina entre los/las profesionales de salud mental y la comunidad indígena, para lograr resultados más significativos y sostenibles.

Considerando sus características sociodemográficas, usted ha sido seleccionado como posible participante en este proceso de investigación. Si usted accede a participar se le solicitará asistir a un grupo focal que se realizará en el resguardo indígena de Guachucal y a permitir que sus respuestas sean grabadas en audio, la duración de este estudio será de un semestre, además, se compromete a proporcionar toda la información solicitada de forma honesta. Este trabajo no tiene ninguna remuneración económica es solamente con fines académicos. Si usted tiene dudas podrá hacer preguntas en cualquier momento de este proceso de investigación. Igualmente, si siente alguna incomodidad durante su participación, puede informar a la investigadora para recibir orientación o retirarse, sin que ello lo perjudique de ninguna forma.

La información recolectada durante esta investigación será confidencial y sólo se usará con fines académicos, salvo que implique cualquier situación que ponga en riesgo la vida propia o de otras personas. Para cualquier información adicional o incomodidad relacionada con su participación en la investigación, puede comunicarse con la investigadora responsable al correo electrónico Paola.tarapues@udea.edu.co

Yo _____ con cédula de ciudadanía _____
luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Guachucal, ____ de _____ de 2024

Firma del participante

Firma de la investigadora responsable

Anexo 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DIALOGO DE SABERES



PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO DE GRADO TITULADO “INTERLOCUCIÓN ENTRE
LOS SABERES PROPIOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE GUACHUCAL CON LOS
PRINCIPIOS Y SABERES DE LA PSICOLOGÍA”

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA REGIONALIZADA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Mi nombre es Paola Andrea Tarapues Guancha, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la carrera de Psicología de la Universidad de Antioquia. Actualmente estoy realizando un trabajo de investigación titulado “INTERLOCUCIÓN ENTRE LOS SABERES PROPIOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE GUACHUCAL CON LOS PRINCIPIOS Y SABERES DE LA PSICOLOGÍA” como parte de mi trabajo de grado y así poder obtener mi título profesional de psicología, bajo la supervisión de la asesora Alejandra Quintero González. La investigación tiene como finalidad abordar la problemática de las intervenciones psicosociales en la comunidad indígena del resguardo de Guachucal. Con esto se busca establecer un enfoque más colaborativo y contextualizado, donde los psicólogos trabajan en estrecha relación con la comunidad. Este estudio busca superar las limitaciones de las intervenciones previas y fomentar una colaboración genuina entre los/las profesionales de salud mental y la comunidad indígena, para lograr resultados más significativos y sostenibles.

Considerando sus características sociodemográficas, usted ha sido seleccionado como posible participante en este proceso de investigación. Si usted accede a participar se le solicitará asistir a un dialogo de saberes que se realizará en el resguardo indígena de Guachucal y a permitir que sus respuestas sean grabadas en audio, la duración de este estudio será de un semestre, además, se compromete a proporcionar toda la información solicitada de forma honesta. Este trabajo no tiene ninguna remuneración económica es solamente con fines académicos. Si usted tiene dudas podrá hacer preguntas en cualquier momento de este proceso de investigación. Igualmente, si siente alguna incomodidad durante su participación, puede informar a la investigadora para recibir orientación o retirarse, sin que ello lo perjudique de ninguna forma.

La información recolectada durante esta investigación será confidencial y sólo se usará con fines académicos, salvo que implique cualquier situación que ponga en riesgo la vida propia o de otras personas. Para cualquier información adicional o incomodidad relacionada con su participación en la investigación, puede comunicarse con la investigadora responsable al correo electrónico Paola.tarapues@udea.edu.co

Yo _____ con cédula de ciudadanía _____
luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Guachucal, ____ de _____ de 2024

Firma del participante

Firma de la investigadora responsable